

cuadernos de la federación

Representación sindical, trabajadores y empresas en los sectores de la FM de CC.OO.

Una aproximación a su análisis distributivo



número 16 • noviembre 2000



**Federación
Minerometalúrgica
de Comisiones Obreras**

cuadernos de la federación

Representación sindical, trabajadores y empresas en los sectores de la FM de CC.OO.

Una aproximación a su análisis distributivo



número 16 • noviembre 2000



**Federación
Minerometalúrgica
de Comisiones Obreras**

Madrid, noviembre de 2000

Edita:

Federación Minerometalúrgica de CC.OO.
C/ Fernández de la Hoz, 12. 28010-Madrid
Tel: 91 319 63 90. Fax: 91 308 59 91. E-mail: afrechoso@fm.ccoo.es

Dirección y Coordinación:

Federación Minerometalúrgica de CC.OO.

Elabora:

Flor Cubas y José Ignacio Gil (Gabinete Técnico de la Federación Minerometalúrgica de CC.OO.)
Apoyo informático: Eugenio López

Producción:

io centro de diseño y animática. iocentro@jazzfree.com

Depósito Legal: GU-25/98

Impreso en papel reciclado

Índice

Presentación	5
Primera parte. Trabajadores y empresas	11
1.1. ¿Cuántos trabajadores y cuántas empresas hay en los sectores FM?	11
1.2. ¿Cómo se distribuyen trabajadores y empresas?	14
Por Comunidades Autónomas.	14
Por tramos de empresa.	18
Por sectores de actividad.	19
1.3. ¿Cómo han evolucionado trabajadores y empresas entre 1996 y 2000?	20
Por Comunidades Autónomas.	22
Por sectores de actividad.	23
Por tramos de empresa.	25
1.4. Electores y votantes: Una aproximación al perfil y al comportamiento electoral de los trabajadores.	26
Los electores y el problema de los datos del SISDE.	26
La eventualidad.	29
La representatividad de los datos referentes al género, votantes y colegio electoral.	31
Los electores según el colegio electoral.	34
Los electores según el género.	37
Los índices de participación en las EESS.	41
Segunda parte. La Representación Sindical	47
2.1. Volumen y distribución de los representantes sindicales de los sectores FM.	47
Volumen, evolución y distribución territorial de los representantes sindicales.	47
Distribución y evolución por sectores de actividad.	50
Distribución y evolución por tamaños de empresa.	51
Distribución y evolución por colegio electoral.	52
2.2. Resultados electorales y distribución de los delegados y delegadas por la FM de CC.OO.	53
Resultados electorales globales.	53
Distribución y resultados por Comunidades Autónomas	55
Distribución y resultados por sectores de actividad.	58
Distribución y resultados por tramos de empresa.	61
Distribución y resultados por colegio electoral.	63

2.3. Perfil de los representantes sindicales: Total y por CC.OO.	65
2.3.1. Los representantes sindicales según género.	65
El género y la representatividad de los datos SISDE.	65
Análisis global y por Comunidades Autónomas.	68
Por sectores de actividad.	70
Por tramos de empresa.	71
2.3.2. Los representantes sindicales según edad.	72
La edad y la representatividad de los datos SISDE.	72
Análisis global y por Comunidades Autónomas.	74
2.3.3. Los representantes sindicales, según la antigüedad media en la empresa.	76



Presentación

El motivo que dio origen a la elaboración de este trabajo se encuentra en la constante necesidad que tenemos en Comisiones Obreras, y particularmente en la Federación Minerometalúrgica, de conocer la realidad laboral, social y productiva en la que estamos actuando.

En este caso, se trataba de aprovechar una fuente privilegiada de datos sobre representación sindical, como es el SISDE que, como es sabido, es un programa informático cuya finalidad es gestionar la información sobre Elecciones Sindicales (EE.SS.). En este programa se vierten los datos de las diversas hojas mediante las que se formalizan las EE.SS., conocidas como "sábanas". Contiene información, por tanto, de primera mano y de carácter censal (del conjunto total de la población considerada) sobre la realidad sociolaboral de cada ámbito.

Así, por ejemplo, tiene información, no sólo de resultados electorales, también del número de empresas o centros de trabajo, del volumen y estructura de sus plantillas o de algunas características básicas de los representantes sindicales, como son el género o la edad. Por tanto, la explotación y el tratamiento de la información que contiene el SISDE podía resultar interesante a todas luces, al menos para dimensionar de un modo más específico y minucioso la realidad sociolaboral y sindical de los sectores en los que actúa de un modo más intenso esta Federación.

Sin embargo, tampoco es menos cierto que se esperaba mucho más de la cantidad y calidad de la información que contiene dicha base de datos. Así, por ejemplo, se esperaba conocer los datos referentes a la afiliación sindical de los delegados por CC.OO. o la repetición en el cargo de representante sindical, información que no ha sido posible extraer. La que figura en el Informe agota la información pertinente y relevante a estos efectos. Si acaso, el Informe se podría ampliar tomando como referencia cada Comunidad Autónoma –y, por tanto, descender a nivel provincial– o analizar específicamente subsector a subsector.

Por lo demás, la bondad de los datos que contiene respecto a variables que sí contempla directamente, como son el género o la edad, los trabajadores fijos y eventuales, etcétera, no siempre ha sido la más deseable. A lo largo del texto se van haciendo explícitos algunos de los problemas que se han ido encontrando en este sentido.

Lo que aparece a continuación en formato de Informe es el resultado de la explotación, hasta donde ha sido posible, de la información que contiene el SISDE. Antes de dar paso a su lectura, procede aclarar algunas cuestiones generales relacionadas con los datos y las fuentes de información que se han manejado. Para ello seguiremos la misma estructura que se le ha dado al Informe, pues en buena medida ésta es producto de la propia disponibilidad de la información.

1. Con carácter general, hemos de decir que el SISDE contiene datos para dos períodos electorales: el que está en vigor, al que denominamos 2000, y el anterior, que llamamos 1996. Como quiera que las EE.SS. mantienen una estructura de cómputo dinámico y que, por ello, los datos están variando en cada momento, se adoptó la convención de tomar unas fechas significativas para extraer los datos de cada período. Estas han sido, respectivamente, el 1.1.1996 para el PROCESO ANTERIOR y el 1.1.2000 para el PROCESO VIGENTE.
2. El Informe se divide en DOS grandes APARTADOS. En la Primera Parte, titulada "Trabajadores y Empresas", tratamos precisamente toda la información disponible sobre estos dos aspectos: el volumen y la distribución de los trabajadores y de las empresas o centros de trabajo. En el Informe se nombra indistintamente centro y empresa, sin embargo, hablando con propiedad, a lo que aludimos es a CENTROS DE TRABAJO.

Para esta Primera Parte hemos dispuesto de la siguiente información:

- N° de TRABAJADORES y N° de CENTROS DE TRABAJO por COMUNIDADES AUTÓNOMAS, por SECTORES DE ACTIVIDAD y por TRAMOS DE EMPRESA (de centro de trabajo), tanto para 1996 como para 2000.
- Respecto a las características de los trabajadores hemos dispuesto, con diversos grados de error, de la siguiente información: trabajadores FIJOS y EVENTUALES, VARONES y MUJERES, ELECTORES, VOTANTES y, para estas tres últimas variables, los COLEGIOS ELECTORALES.

- Para completar los análisis sobre volumen y distribución de los trabajadores y los centros, hemos analizado otra fuente de datos adicional: La BASE DE DATOS DE LOS CENTROS DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL de la Tesorería General del Ministerio correspondiente (nosotros, para abreviar y aliviar el Informe, la hemos denominado CC.SS.). La fecha de los datos es a MAYO de 1999.

Esta base de datos es igualmente de carácter CENSAL y tiene la ventaja de estar tratada (reconvertida) en términos de DIVISIÓN SECTORIAL y SUBSECTORIAL INTERNA de CC.OO. y por COMUNIDADES AUTÓNOMAS, lo que nos permite comparar la información con los datos SISDE, que también contiene esa división.

Por lo demás, la base "CC.SS." es la fuente de información más fiable respecto al número de centros y de plantilla, dados los fines para los que está pensada.

Así, aunque sólo se puede disponer de esos dos datos (número de asalariados y número de centros), tiene la ventaja de referirse al conjunto de la población, es decir, al total de los trabajadores y los centros de trabajo de la FM de CC.OO., y no a las empresas donde se hayan celebrado EE.SS. (en general acotados a los centros de seis o más trabajadores).

También hemos echado mano, para contrastar algunas comparaciones, de los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Concretamente de la ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA) y del DIRECTORIO CENTRAL DE EMPRESAS (DIRCE).

3. En la Segunda Parte se analiza toda la información disponible referente a los "representantes sindicales". Entre ellos hemos diferenciado dos grandes colectivos: el TOTAL de REPRESENTANTES, es decir, el conjunto de los delegados que se eligen en los sectores FM, y los REPRESENTANTES por CC.OO. En cuanto a volumen, distribución y evolución, cada colectivo se analiza por separado. Cuando se trata de las características del perfil, se analizan conjuntamente en el último epígrafe.
- Para los análisis de esta Segunda Parte hemos contado con la siguiente información: RESULTADOS ELECTORALES (Nº representantes de cada central y total) por COMUNIDADES AUTÓNOMAS, TAMAÑO DEL CENTRO, SECTOR de ACTIVIDAD y COLEGIO ELECTORAL, para cada uno de los dos procesos.

- Para lo relacionado con los datos del PERFIL, contamos con el GÉNERO, la EDAD, y la ANTIGÜEDAD en la EMPRESA, de nuevo desagregados por COMUNIDADES AUTÓNOMAS, TAMAÑO del CENTRO y SECTOR de ACTIVIDAD.

Toda esta información es la que se analiza en este Informe. Éste se completa también con análisis parciales, para algunas variables específicas, sobre la bondad de los datos que contiene el SISDE. No obstante, este problema no se ha tratado sistemáticamente en el Informe, sin embargo sí creemos que es merecedor de un estudio y una reflexión colectiva por parte de la organización sindical, ya que la información que contiene (y tal vez debería contener) es de un valor excepcional para acceder a un conocimiento cada vez más exhaustivo de la realidad social y laboral en la que interactúa nuestro Sindicato.

Por lo demás, se trata de un Informe sociológico de carácter puramente cuantitativo y distributivo. Su vocación además es puramente descriptiva, de manera que se limita a responder al “cuánto” de la representación sindical. Dicho de otra manera, el Informe analiza únicamente cuántos delegados, trabajadores o centros hay, cómo se distribuyen en los diversos espacios laborales (sectoriales, territoriales o empresariales) o cómo han evolucionado en el tiempo.

Primera parte

Trabajadores y empresa





Trabajadores y empresas

1.1. ¿Cuántos trabajadores y cuántas empresas hay en los sectores FM?

Como puede observarse en la Tabla N° 1, el volumen de trabajadores en los sectores de la FM de CC.OO. se sitúa en alrededor de 1,2 millones de asalariados, con un escaso margen de diferencia (40 mil) entre los datos que presenta la Encuesta de Población Activa (EPA) para el 1^{er} trimestre de 2000 y los datos que ofrece la base de datos del Fichero de Cotizantes de la Tesorería de la Seguridad Social (desde ahora CCSS), de Mayo de 1999.

Otra cifra muy distinta es la que presenta la fuente de datos del SISDE. Según ésta, el número de asalariados en los sectores FM asciende a 824 mil. Esto nos indica, en primera instancia, que existe un volumen muy importante de trabajadores asalariados - 400 mil - que está fuera del ámbito de la mediación y representación sindical o, dicho de otra manera, sin delegados sindicales en sus ámbitos laborales concretos.

Tabla N° 1. Número de trabajadores y de empresas, según diversas fuentes

	TRABAJADORES	EMPRESAS
EPA (1) / DIRCE (2)	1.179.300	102.221
CCSS (3)	1.226.397	127.136
SISDE (4)	824.196	17.765
(1) 1 ^{er} Trimestre/2000. (2) Datos 1999. No incluye las empresas sin asalariados. (3) Datos a mayo / 99. (4) Datos a 1.1.2000.		

En lo que al número de empresas se refiere, la diferencia entre una y otras fuentes es todavía más llamativa. El número total de centros “con asalariados” en los sectores FM oscilará entre los 102 mil que aporta el Instituto Nacional de Estadística a través del Directorio Central de Empresas (DIRCE) para 1999 y los 127 mil de la base de los CC. SS. Sin embargo, el número de empresas o centros de trabajo que presenta el SISDE se limita a alrededor de 18 mil.

No obstante, para una interpretación más correcta de estas diferencias, ha de tenerse presente que el Reglamento de Elecciones Sindicales¹ contempla la obligatoriedad de su celebración únicamente en el caso de las empresas o centros con “más de 10 trabajadores” y los que tengan “entre seis y 10 ”en el caso de que así lo decidan estos por mayoría. De ahí se deduce que los datos que contempla el SISDE estarán referidos muy mayoritariamente a las empresas o centros de trabajo con “seis o más asalariados”.

Por esa razón, para analizar el grado de representación sindical directa entre la población laboral de los sectores FM, hemos tratado de eliminar ese efecto (Tabla Nº 2) desagregando los datos según los tramos de empresa “Hasta cinco trabajadores” y “Desde seis”.

Tabla Nº 2. Número de trabajadores y de empresas, según tramo y fuente de datos

	TRABAJADORES		EMPRESAS	
	CCSS	SISDE	CCSS	SISDE
Hasta 5 trabajadores	186.458	137	93.852	21
Desde 6 trabajadores	1.039.939	824.059	35.274	17.744
Total Sectores FM	1.226.397	824.196	129.126	17.765

Como puede observarse, en el SISDE hay tan sólo 137 trabajadores y 21 empresas registrados como empresas de “Hasta cinco”, mientras que, según la fuente de datos de la Seguridad Social, habría 93 mil empresas (el 72%) y 186 mil trabajadores (15% de los asalariados del sector).

Sin embargo, esto no agotaría todos los casos en los que, según el SISDE, no se han producido EE.SS. De tal modo, mientras el Registro de la Seguridad

¹ Manual de EE SS. CS de CC.OO. Enero, 1998

Social dice que con “seis y más trabajadores” hay 35 mil empresas, el SIDE sólo ofrece la mitad (17,7 mil), de donde se deduce que las EE.SS. se realizan en el 50% de las empresas o centros de trabajo en los que teóricamente podrían celebrarse. Este “desierto” sindical afectaría a 216 mil trabajadores asalariados (el 17% del conjunto sectorial).

A su vez esto nos indica que será en los tramos de empresa más pequeños donde el problema de la “desertización” sindical estará más extendido. Para plasmar de un modo más significativo esa aseveración, se ha elaborado la siguiente tabla, donde figura la distribución de trabajadores y de empresas para un abanico más amplio de tramos.

Tabla Nº 3
Comparación número de trabajadores y de empresas, según tramos y fuente de datos

	TRABAJADORES			EMPRESAS		
	Diferencia			Diferencia		
	SISDE	CCSS	CCSS-SISDE	SISDE	CCSS	CCSS-SISDE
Entre 1 y 5	137	186.458	186.321	21	93.852	93.831
Entre 6 y 30	188.429	359.418	170.989	12.692	29.440	16.748
Entre 31 y 49	99.175	110.524	11.349	2.291	2.864	573
Entre 50 y 250	230.147	245.921	15.774	2.318	2.523	205
Entre 251 y 1.000	162.656	160.423	- 2.233	387	381	- 6
Más de 1.000	143.652	163.653	20.001	56	66	10
Total	824.196	1.226.397	402.201	17.765	129.126	111.361

En la tabla queda perfectamente reflejado que, efectivamente, las diferencias más amplias se encuentran en los tramos más pequeños, de manera que, según aumenta el tramo, las cifras entre ambas fuentes se van aproximando: si exceptuamos el tramo inferior (hasta cinco) la mayor parte de la diferencia entre el nº de centros que presentan ambas fuentes se encuentra en el tramo “entre seis y 30” (16,7 mil centros y 171 mil trabajadores).

1.2. ¿Cómo se distribuyen trabajadores y empresas?

Lo siguiente es describir cómo se distribuyen los trabajadores y las empresas de los sectores FM. Esto se ha podido realizar en función de tres criterios: la división por Comunidades Autónomas, por tramos de empresa y por los sectores y subsectores de que se compone la Federación.

Por Comunidades Autónomas

Empezaremos por su distribución territorial. En las Tablas Nº 4 y 5 hacemos figurar, respectivamente, la distribución de trabajadores y de empresas o centros por Comunidad Autónoma, tanto para los datos que presenta el SISDE, como los del Fichero de Centros de Cotización a la Seguridad Social.

Si se incluyen los datos correspondientes a esta última fuente, es porque es la más completa en cuanto al volumen real de trabajadores asalariados y número de empresas o centros de trabajo. Por otra parte, las diferencias entre una y otra fuente nos ponen sobre la pista de los lugares donde hay un mayor o menor número de trabajadores/centros en los que no hay representación sindical, según lo tratado en el apartado anterior.

- En cuanto a trabajadores se refiere, es de notar que la CA que más tiene es Catalunya, con una población de 283 mil trabajadores asalariados, lo que significa el 23% del conjunto estatal. Otras CC.AA. con una proporción elevada de los asalariados de la FM son Madrid (13,9%), Euskadi (13,8%), Andalucía (9,1%), el País Valencià (8,8%) o Galicia (6,3%). Entre estas seis CC.AA. suman el 75% del empleo asalariado del ámbito sectorial de esta Federación.
- En cuanto a empresas o centros, el orden de importancia no es del todo coincidente: Catalunya sigue siendo la CA con más población 27,8 mil empresas (21,6%), seguida de Andalucía (13,3%), Madrid (12,2%), País Valencià (11%), Euskadi (8,2%) y Galicia (6,9%). Obviamente, esto es producto del diferencial en cuanto a tamaños medios de empresas entre las diversas CC.AA.

**Tabla N°4. Distribución de asalariados, según CC.AA. y fuente de datos
(en N° y %)**

SISDE			CCSS			
			A PARTIR DE 6 TRABAJADORES 100 % FICHERO			
COMUNIDAD AUTÓNOMA	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ANDALUCÍA	63.800	7,7	85.280	8,2	111.027	9,1
ARAGÓN	57.585	7,0	56.341	5,4	62.590	5,1
ASTURIAS	40.915	5,0	43.910	4,2	47.458	3,9
CANTABRIA	15.308	1,9	17.598	1,7	19.686	,6
CASTILLA Y LEÓN	49.662	6,0	56.605	5,4	65.994	5,4
CASTILLA-LA MANCHA	17.227	2,1	22.455	2,2	30.470	2,5
CEUTA Y MELILLA	282	0,03	463	0,04	831	0,1
CATALUNYA	177.299	21,5	243.649	23,4	283.176	23,1
EUSKADI	130.914	15,9	156.234	15,0	169.700	13,8
EXTREMADURA	5.697	0,7	6.734	0,6	10.730	0,9
GALICIA	60.139	7,3	63.697	6,1	76.673	6,3
ILLES BALEARES	5.682	0,7	10.580	1,0	15.051	1,2
ISLAS CANARIAS	6.429	0,8	16.078	1,5	21.931	1,8
MADRID	112.403	13,6	147.423	14,2	170.106	13,9
MURCIA	11.797	1,4	17.614	1,7	23.331	1,9
PAÍS VALENCIÀ	62.777	7,6	87.373	8,4	108.298	8,8
LA RIOJA	6.280	0,8	7.853	0,8	9.293	0,8
TOTAL	824.196	100	1.039.939	100	1.226.397	100

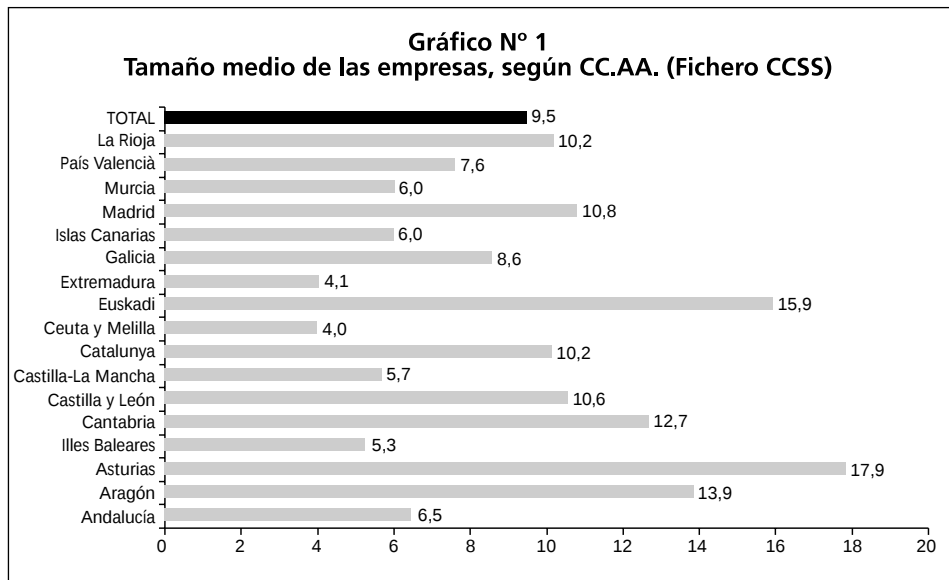
Tabla N° 5.
Distribución de empresas o centros, según CC.AA. y fuente de datos (en n° y %)

	SISDE		CCSS			
			A PARTIR DE 6 TRABAJADORES		100%	FICHERO
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
COMUNIDAD AUTÓNOMA						
ANDALUCÍA	1.544	8,7	3.543	10,0	17.200	13,3
ARAGÓN	1.011	5,7	1.528	4,3	4.511	3,5
ASTURIAS	572	3,2	815	2,3	2.658	2,1
CANTABRIA	354	2,0	495	1,4	1.549	1,2
CASTILLA Y LEÓN	969	5,5	1.570	4,5	6.254	4,8
CASTILLA-LA MANCHA	565	3,2	1.084	3,1	5.338	4,1
CEUTA Y MELILLA	19	0,1	27	0,1	209	0,2
CATALUNYA	3.284	18,5	8.448	23,9	27.899	21,6
EUSKADI	2.802	15,8	4.211	11,9	10.649	8,2
EXTREMADURA	235	1,3	399	1,1	2.646	2,0
GALICIA	1.502	8,5	2.050	5,8	8.946	6,9
ILLES BALEARES	179	1,0	576	1,6	2.866	2,2
ISLAS CANARIAS	230	1,3	852	2,4	3.661	2,8
MADRID	1.986	11,2	4.714	13,4	15.737	12,2
MURCIA	397	2,2	863	2,4	3.867	3,0
PAÍS VALENCIÀ	1.948	11,0	3.826	10,8	14.226	11,0
LA RIOJA	168	0,9	272	0,8	909	0,7
TOTAL	17.765	100,0	35.274	100,0	129.126	100,0

Respecto a las diferencias entre los datos que arrojan las distintas fuentes, cabe destacar lo siguiente:

- Euskadi, por ejemplo, tiene 4.211 empresas de “seis y más trabajadores” (el 11,9% del conjunto estatal), según la base CCSS, sin embargo en el SISDE (empresas en las que se han realizado EE.SS.), representa el 15,8%. A priori eso significa que, en esta Comunidad, la proporción de empresas que figuran en el SISDE (66%) es mayor que para el conjunto de la Federación (50%). En esa situación se encuentran también otras CC.AA. como Aragón, Asturias, Castilla y León o Galicia.
- El caso opuesto puede representarlo Catalunya. A esta Comunidad corresponde el 23,9% de las empresas “con seis o más trabajadores” en la base

CCSS y el 18,5% de las empresas SISDE, es decir que teóricamente el SISDE incluye el 39% del nº total de centros “con seis o más trabajadores”. En esa situación también nos encontramos con Andalucía o Madrid.



Las diferencias señaladas pueden estar en relación con el diferencial en cuanto a los tamaños de empresas de cada CA pues, según vimos en el apartado anterior, cuanto más pequeña es la empresa más probable será que no se celebren EE.SS. En el Gráfico Nº 1 hacemos figurar el tamaño medio de las empresas según las diversas CC.AA.

En él podemos ver que, para el conjunto estatal, las empresas o centros de trabajo tienen un tamaño medio de 9,5 trabajadores. Por encima de esa media sobresalen Asturias (17,9 trabajadores/empresa), Euskadi (15,9), Aragón (13,9) y Cantabria (12,7). Otras CC.AA. con peso en los sectores de la Federación, como Catalunya (10,2) o Madrid (10,8) están ligeramente por encima de la media estatal. Otras, por el contrario, como son Andalucía (6,5), Castilla-La Mancha (5,7), Murcia (6), el País Valencià (7,6) o Galicia (8,6) tienen empresas con un tamaño medio inferior a la media estatal.

Por tramos de empresa

En lo que se refiere a la distribución de empresas y trabajadores, según el tamaño de los centros, hemos elaborado la Tabla Nº 6. En esta ocasión aportamos exclusivamente los datos del Fichero de la Tesorería de la Seguridad Social, ya que nos dará una visión más aproximada a la realidad de la estructura productiva de nuestros sectores. Más adelante, en la comparación de los dos períodos electorales, se aportan los datos referentes al SISDE.

Tabla Nº 6. Distribución de trabajadores y de empresas, según tramo. Fuente CCSS (en Nº y %)					
TRAMOS DE EMPRESA	TRABAJADORES		EMPRESAS		TAMAÑO MEDIO
	Nº	%	Nº	%	
ENTRE 1 Y 5	186.458	15,2	93.852	72,7	2,0
ENTRE 6 Y 30	359.418	29,3	29.440	22,8	12,2
ENTRE 31 Y 49	110.524	9,0	2.864	2,2	38,6
ENTRE 50 Y 250	245.921	20,1	2.523	2,0	97,5
ENTRE 251 Y 1000	160.423	13,1	381	0,3	421,1
MÁS DE 1000	163.653	13,3	66	0,1	2.479,6
Total	1.226.397	100	129.126	100	9,5

De esos datos cabe resaltar sobre todo una idea: la preponderancia de la pequeña empresa en nuestros sectores:

- Considerando “microempresas” a las que tienen “hasta cinco trabajadores”, éstas representan el 72% de los centros y el 15 % del empleo asalariado.
- Si llamamos “Pequeñas” a las que tienen “entre seis y 49 trabajadores”, éstas representan el 25% de los centros y el 38 % del empleo, concentrándose además en el tramo inferior (entre 6 y 30).

Por lo demás, es digno de mención que la tendencia en los tamaños medios de los distintos tramos es a ser inferior al punto medio del intervalo. Así, en el tramo más bajo, “1-5”, el intervalo se sitúa en tres, sin embargo el tamaño medio de estas empresas es de dos trabajadores. En el de “entre seis y 30”, el intervalo es 18, pero el tamaño medio es de

12 trabajadores. En suma, no sólo hay una abundancia de empresas pequeñas y de microempresas, sino que además éstas tienden a tener un tamaño reducido.

- Por su parte, hay 2.523 empresas “medianas” (entre 50 y 250 trabajadores), es decir, el 2%, y dan empleo al 20% de los asalariados. También aquí el tamaño medio (97,5) es menor al punto central del intervalo (150).
- Las empresas “grandes” (más de 250) son 447 (66 con más de 1.000 trabajadores), es decir, a penas el 0,4%. En términos de empleo, sin embargo, representan el 26,4% de los asalariados (el 13,3% en las empresas con “más de 1.000”).

Por sectores de actividad

Finalmente tratamos la distribución por sectores de actividad. Como antes, trataremos únicamente con los datos que proporciona el Fichero de Centros de Cotización de la Seguridad Social. En este sentido es conveniente precisar que se trata de la división subsectorial interna de CC.OO.²

Tabla Nº 7. Distribución de trabajadores y empresas, según sector o subsector.
Fuente CCSS (en Nº y %)

SECTORES DE EMPRESA	TRABAJADORES		EMPRESAS		TAMAÑO MEDIO
	Nº	%	Nº	%	
AUTOMOCIÓN	364.752	29,7	44.508	34,5	8,2
BIENES EQUIPO	491.966	40,1	55.707	43,1	8,8
DEFENSA	13.778	1,1	126	0,1	109,3
IND. ELECTRÓNICA	11.302	0,9	1.193	0,9	9,5
NAVAL	30.903	2,5	1.340	1,0	23,1
SIDERURGIA	157.792	12,9	9.282	7,2	17,0
MONTAJE	84.312	6,9	13.765	10,7	6,1
SIN CLASIFICAR (metal)	6.331	0,5	1.990	1,5	3,2
MINERÍA	27.310	2,2	455	0,4	60,0
ELÉCTRICAS	37.951	3,1	760	0,6	49,9
Total Sectores FM	1.226.397	100	129.126	100	9,5

² Tanto para la base de datos CCSS como para la del SISDE, la información se ha reagrupado siguiendo el *Libro de Codificación de Sectores y Subsectores de CC.OO* que elaboró en su momento la Secretaría Confederal de Organización.

De los datos que aparecen en la Tabla N° 7 cabe resaltar los siguientes comentarios:

- En primer lugar, que los sectores “Bienes de Equipo” y “Automoción” representan una proporción muy mayoritaria de las empresas (77,6% = 100.215) y de los asalariados (69,8% = 856.718) de esta Federación. Ambos tienen unos tamaños medios de plantilla de entre ocho y nueve trabajadores por empresa, lo que significa estar algo por debajo de la media sectorial (9,5).

Aquí conviene matizar una cuestión y es que el sector de “Automoción” incluye subsectores fronterizos como “venta y reparación de vehículos”, lo que puede explicar el volumen abultado de empresas y trabajadores de este sector en comparación con los datos que puede presentar la EPA.

- El sector de “Defensa”, por el contrario, es el que presenta unas cifras indicativas de que se articula en empresas de mayor tamaño (109,3 trabajadores por empresa).
- Aunque, en menor medida, eso mismo sucede con los sectores de “Minería” y “Eléctricas”, que presentan cifras de tamaños medios indicativos de empresas con una cierta entidad en cuanto a volúmenes de plantillas se refiere.

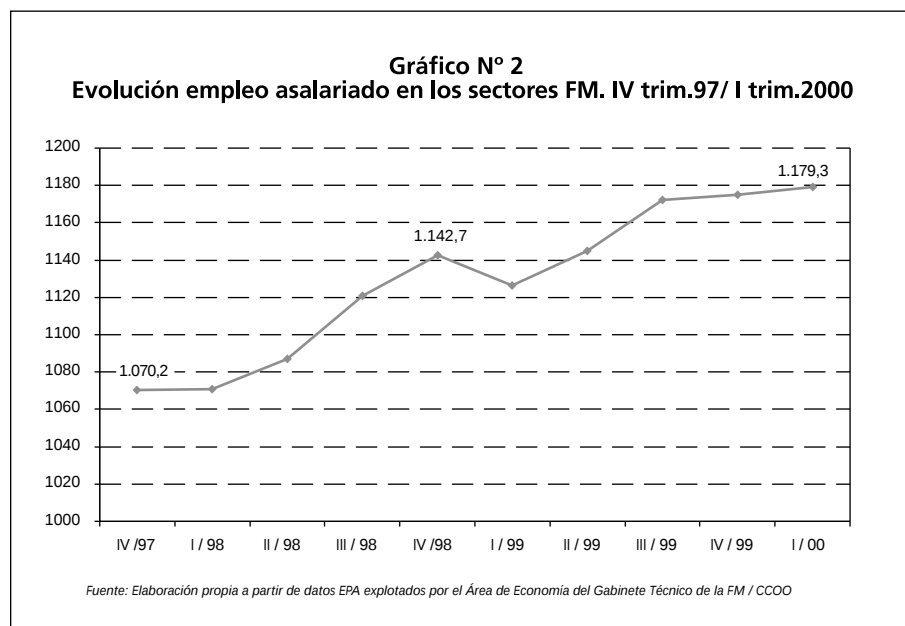
1.3. ¿Cómo ha evolucionado el volumen de trabajadores y de empresas?

Abordamos ahora la comparación temporal de los datos. Por ello, a partir de ahora, todos los análisis se centran en la base de datos SISDE, que es la única que ha permitido este tipo de análisis. El SISDE permite comparar la evolución de los dos últimos procesos electorales: 1993-1996 (resultados a 1.1996) y 1997-2000 (resultados a 1.1.2000). Esta comparación se realizará con los mismos criterios que en el apartado anterior, es decir, por CC.AA., por tramos de empresa y por sectores.

En primer lugar, no estará de más aproximarnos a ese análisis de la evolución desde otras fuentes. En este sentido, todas parecen apuntar a que la

tendencia de estos últimos años es hacia un cierto incremento del empleo asalariado en este país. Esto también está sucediendo en los sectores del ámbito de actuación de la FM de CC.OO.

En el Gráfico N° 2 hacemos una pequeña referencia que muestra esta tendencia a partir de los trabajos que se están elaborando en el Área de Economía del Gabinete Técnico de la FM /CC.OO.



Por Comunidades Autónomas

Lo primero que hay que destacar es que entre los dos períodos -de 1996 al 2000- la base del SISDE incluye un incremento para el conjunto de la Federación, de 88 mil trabajadores (12,1%) y de 1.241 empresas (7,5%).

Tabla Nº 8. Comparación volumen de trabajadores y de empresas 1996-2000 por CC.AA. (SISDE)

COMUNIDAD AUTÓNOMA	TRABAJADORES				EMPRESAS			
	1996	2000	DIFERENCIA		1996	2000	DIFERENCIA	
			Nº	%			Nº	%
ANDALUCÍA	45.592	63.800	18.208	39,9	1.312	1.544	232	17,7
ARAGÓN	44.197	57.585	13.388	30,3	815	1.011	196	24,0
ASTURIAS	41.248	40.915	333	-0,8	561	572	11	2,0
CANTABRIA	14.989	15.308	319	2,1	401	354	47	11,7
CASTILLA Y LEÓN	47.300	49.662	2.362	5,0	901	969	68	7,5
CASTILLA-LA MANCHA	13.240	17.227	3.987	30,1	455	565	110	24,2
CATALUNYA	137.743	177.299	39.556	28,7	2.711	3.284	573	21,1
CEUTA Y MELILLA	126	282	156	123,8	8	19	1	137,5
EUSKADI	116.330	130.914	14.584	12,5	2.473	2.802	329	13,3
EXTREMADURA	3.687	5.697	2.010	54,5	202	235	33	16,3
GALICIA	50.343	60.139	9.796	19,5	1.342	1.502	160	11,9
ILLES BALEARES	16.536	5.682	10.854	65,6	167	179	12	7,2
ISLAS CANARIAS	5.808	6.429	621	10,7	248	230	18	7,3
MADRID	131.843	112.403	-19.440	-14,7	2.573	1.986	587	-22,8
MURCIA	8.951	11.797	2.846	31,8	343	397	54	15,7
PAÍS VALENCIÀ	52.215	62.777	10.562	20,2	1.871	1.948	77	4,1
LA RIOJA	5.086	6.280	1.194	23,5	141	168	27	19,1
TOTAL	735.234	824.196	88.962	12,1	16.524	17.765	1.241	7,5

Ahora bien, lo que no podemos deducir de la información disponible es la razón de esos incrementos, es decir, si son como consecuencia del aumento experimentado por la población trabajadora y por las empresas del sector susceptibles de una sindicalización sencilla, o bien es consecuencia de haber extendido la representación sindical allí donde antes no llegábamos, o simplemente porque se va ampliando y mejorando la información que contiene la base de datos del SISDE.

En una aproximación gruesa, la información de la que disponemos nos invita a pensar que es consecuencia directa del aumento en el volumen de empleo: según los datos que figuran en el Gráfico N° 2, en los últimos dos años (entre el IV trimestre de 1997 y el I trimestre de 2000) la EPA presenta un incremento del 10% en el volumen de trabajadores, cifra muy próxima al 12% que presenta el SISDE para los últimos cuatro años.

Sin embargo, si observamos los resultados por CC.AA., las diferencias son en algunos casos muy dispares y poco congruentes con el argumento anterior.

- Así, por ejemplo, tenemos el caso de algunas CC.AA., con un peso importante en los sectores FM, como Catalunya (+28,7% de trabajadores y +21,1% de empresas) o Andalucía (respectivamente, +39,9% y +17,7%), que han experimentado incrementos muy superiores a la media.
- Por el contrario en otros casos, como Madrid, se produce un descenso muy acusado en el número de trabajadores (-14,7%) y de empresas (-22,8%).
- Finalmente hay otros casos con datos llamativos: el País Valencià aumenta en un 20% los trabajadores, pero tan sólo en un 4% las empresas. En el caso de Illes Balears, mientras el volumen de trabajadores desciende en un 65%, el número de empresas aumenta de igual modo que la media estatal (7%).

Por sectores de actividad

Para abordar la comparación temporal de los dos períodos electorales por sectores de actividad, hemos elaborado la Tabla N° 9.

Lo primero que llama la atención de esos datos es el elevado número de casos de empresas y trabajadores del Metal en los que no figura el subsector de actividad ("sin clasificar"): en 1996, en el 74% de las empresas/centros (el 60% de los trabajadores) no figura este dato. En el período siguiente (1.1.2000) esa situación ha mejorado considerablemente, sin embargo queda todavía un 41% de empresas (31% de trabajadores) en los que desconocemos el dato referente al subsector de actividad.

Este hecho hace inviables otros análisis relativos al comportamiento de los distintos subsectores en los últimos dos períodos electorales, de manera que los incrementos, excesivamente elevados, que se producen en casi todos los sub-

sectores del Metal (p.ej. los trabajadores de “Siderurgia” han aumentado en un 240%), *a priori* son como consecuencia de que en el último período se ha referenciado el subsector en muchos más casos. No obstante quedan todavía 7.340 empresas sobre las que desconocemos el sector al que pertenecen.

Tabla Nº 9. Comparación volumen de trabajadores y de empresas 1996-2000 por subsector de actividad

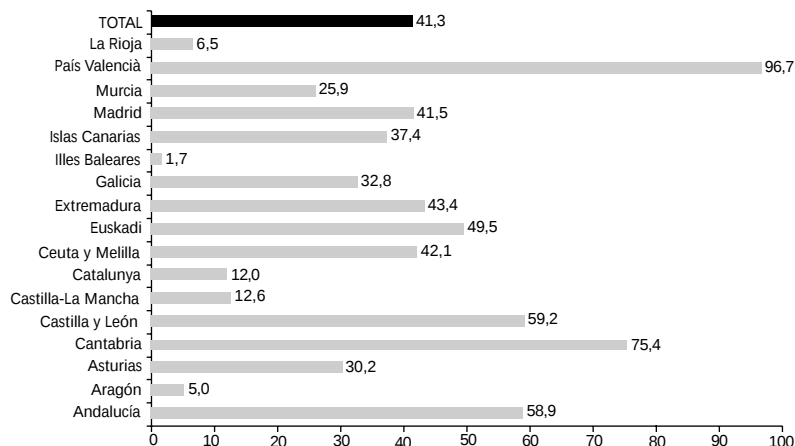
COMUNIDAD AUTÓNOMA	TRABAJADORES				EMPRESAS			
	1996	2000	DIFERENCIA		1996	2000	DIFERENCIA	
			Nº	%			Nº	%
AUTOMOCIÓN	94.429	193.042	98.613	104,4	1.201	3.176	1.975	164,4
BIENES EQUIPO	71.686	156.799	85.113	118,7	1.684	3.572	1.888	112,1
DEFENSA	6.772	17.426	10.654	157,3	17	66	49	288,2
IND. ELECT.	6.146	7.731	1.585	25,8	83	130	47	56,6
NAVAL	4.158	24.255	20.097	483,3	35	202	167	477,1
SIDERURGIA	31.142	106.041	74.899	240,5	624	2.238	1.614	258,7
MONTAJE	9.134	24.410	15.276	167,2	186	668	482	259,1
SIN CLF. (metal)	440.749	253.067	-187.682	-42,6	12.253	7.340	-4.913	-40,1
MINERÍA	32.012	15.355	-16.657	-52,0	218	115	-103	-47,2
ELÉCTRICAS	39.006	26.070	-12.936	-33,2	223	258	35	15,7
Total sectores FM	735.234	824.196	88.962	12,1	16.524	17.765	1.241	7,5

Esta imposibilidad de realizar un mínimo análisis de la información que podría proporcionar el SISDE acerca de los sectores y subsectores de actividad de esta Federación es lo que nos lleva a la elaboración del Gráfico Nº 3. En él puede verse la proporción de casos en los que el subsector figura “sin clasificar” para cada Comunidad Autónoma.

- En este sentido sobresale el caso del País Valencià. Esta Comunidad no hace figurar el subsector en el 96,7% de los casos. A continuación estarían Cantabria (75%), Castilla y León (59%), Andalucía (59%).
- En sentido contrario, en los que hay un menor nº de casos en los que no figura el subsector, hay que destacar los casos de Illes Balears (1,7%), Aragón (5%), La Rioja (6,5%), Catalunya (12%) o Castilla-La Mancha (12,6%).

Sea como fuere, la carencia de esa información en un número tan elevado de casos, imposibilita conocer la distribución sectorial, no sólo de los trabajadores y de los centros de trabajo, sino también de la representación sindical total o la de CC.OO. en particular.

Gráfico N° 3
Proporción Empresas Subsector "sin clasificar" por Comunidad Autónoma.
SISDE 1.1.2000 (en %)



Por tramos de empresa

Finalmente tratamos la cuestión de la evolución en los dos últimos períodos electorales para los distintos tramos de empresa o centro de trabajo.

En este sentido son de resaltar los siguientes comentarios:

- Los 22.082 trabajadores y las 678 empresas “sin clasificar” el tramo de empresa que aparecen en 1996 corresponden en su mayoría a la provincia de Vizcaya (la razón es no hacer figurar el nº de total de electores). Esta cuestión se ha subsanado considerablemente en el período de EE.SS. más reciente.
- De los restantes casos destaca el mayor número de empresas/centros de “entre seis y 30” en los que se han celebrado EE.SS. en el 2000 respecto a 1996 (911 empresas más), aunque es plausible que buena parte de ellos sea como consecuencia de la absorción que se hace de las empresas “sin clasificar” que mencionamos antes.

- Asimismo el tramo “entre 50 y 250” es el que más se ha incrementado en términos relativos: 552 centros (+31%).

Tabla N° 10. Comparación volumen de trabajadores y de empresas 1996-2000 por tramo de empresa. SISDE

COMUNIDAD AUTÓNOMA	TRABAJADORES				EMPRESAS			
	1996	2000	DIFERENCIA		1996	2000	DIFERENCIA	
			Nº	%			Nº	%
SIN CLASIFICAR	22.082	18	-22.064	-99,9	678	1	-677	-99,9
ENTRE 1 Y 5	500	119	-381	-76,2	88	20	-68	77,3
ENTRE 6 Y 30	165.554	188.429	22.875	13,8	11.781	12.692	911	7,7
ENTRE 31 Y 49	72.413	99.175	26.762	37,0	1.837	2.291	454	24,7
ENTRE 50 Y 250	202.001	230.147	28.146	13,9	1.766	2.318	552	31,3
ENTRE 251 Y 1000	140.996	162.656	21.660	15,4	322	387	65	20,2
MÁS DE 1000	131.688	143.652	11.964	9,1	52	56	4	7,7
Total	735.234	824.196	88.962	12,1	16.524	17.765	1.241	7,5

1.4. Electores y votantes: Una aproximación al perfil y al comportamiento electoral de los trabajadores

La base de datos del SISDE también permite obtener alguna información adicional respecto a algunas características sociolaborales de los trabajadores (electores y votantes), en cuyos centros se han celebrado EE.SS., como son la eventualidad, los electores y los votantes, según el género o el colegio electoral. Éstas son las cuestiones que vamos a tratar como cierre a esta Primera Parte del Informe.

Los electores y el problema de los datos del SISDE

El concepto "elector" hace referencia a los individuos que tienen derecho a voto. En nuestro caso, son electores aquellos trabajadores de plantilla que cumplen los requisitos que establece la normativa vigente para poder votar (por ejemplo, tener una antigüedad mínima en la empresa de un mes a contar desde el día en que se celebran las EE.SS.³). Esto implica -obviamente-

³ Op.C. (p. 20).

que el nº de electores nunca podrá ser mayor que el de trabajadores (fijos +eventuales) en plantilla.

Lo que hacemos figurar aquí como Matriz 1 corresponde a las casillas que presenta el SISDE en su primera plantilla, referente a nº de trabajadores de la empresa o centro. Es por tanto la plantilla que se ha utilizado en este Informe para elaborar lo que llevamos visto de esta Primera Parte.

MATRIZ 1		(Datos a 1.1.2000)	
Fijos (1)	Eventuales (2)	Total trabajadores = (1)+(2)	Electores
730.000	94.196	824.196	817.629

Los datos que ofrece el SISDE son los que figuran en las casillas "sin relleno de color" de la Matriz 1. En primer lugar presenta trabajadores "fijos" y "eventuales". La suma de ambas (la casilla en tono gris) la hemos obtenido nosotros para la realización de este Informe y corresponde al total de trabajadores que se ha venido manejando hasta ahora.

Siguiendo esos datos, tendríamos que en el último proceso electoral (2000) el nº de electores ascendería a 817.629, es decir, el 99% del total de trabajadores (824.196). Sin embargo vamos a ver como ese dato puede resultar engañoso.

En la tabla siguiente descendemos a nivel de Comunidad Autónoma. Como puede observarse, hay ocho casos de 17 unidades territoriales en los que el número de "electores" es mayor que el de "total trabajadores", lo que puede significar que en algunas actas debe estar faltando el dato relacionado con los trabajadores de plantilla ("fijos" y/o "eventuales") o a otra serie de errores en el momento de rellenar las actas o de pasarlas a la base SISDE.

**Tabla Nº11. Proporción de electores sobre total trabajadores por CC.AA.
SISDE 2000**

COMUNIDAD AUTÓNOMA	TOTAL TRABAJADORES	ELECTORES	% DE ELECTORES S/TRABAJADORES
ANDALUCÍA	63.800	58.686	92,0
ARAGÓN	57.585	55.004	95,5
ASTURIAS	40.915	41.182	100,7
CANTABRIA	15.308	15.426	100,8
CASTILLA Y LEÓN	49.662	49.878	100,4
CASTILLA-LA MANCHA	17.227	17.638	102,4
CATALUNYA	177.299	177.626	100,2
CEUTA Y MELILLA	282	287	101,8
EUSKADI	130.914	132.421	101,2
EXTREMADURA	5.697	5.502	96,6
GALICIA	60.139	59.934	99,7
ILLES BALEARES	5.682	5.657	99,6
ISLAS CANARIAS	6.429	6.391	99,4
MADRID	112.403	112.073	99,7
MURCIA	11.797	11.607	98,4
PAÍS VALENCIÀ	62.777	61.982	98,7
LA RIOJA	6.280	6.335	100,9
Total FM	824.196	817.629	99,2

Como muestra la tabla, a niveles agregados (para el conjunto de la FM) el nº de trabajadores (fijos + eventuales) es mayor que el de electores. Sin embargo, en algunas CC.AA. sucede lo contrario, que el nº de electores es mayor que el de trabajadores (seguramente como consecuencia de que no en todos los casos se haya rellenado las cifras relativas a fijos y eventuales). Eso produce los resultados absurdos en los que la proporción de electores es mayor que el 100%.

En cualquier caso, las diferencias no son tan amplias como para invalidar la aproximación que hemos realizado en cuanto a la variable volumen de trabajadores. Sin embargo sí invalida la posibilidad de establecer una aproximación más fina al dato relativo a la proporción de electores, que de cualquier modo se entiende que es bastante aproximada a la realidad.

La eventualidad

Si disponemos del dato de los trabajadores fijos y del de los eventuales estamos, obviamente, en disposición de calcular las tasas de eventualidad. Eso es lo que hemos hecho en las siguientes tablas.

En la primera tabla se han calculado las tasas de eventualidad por CC.AA. Según podemos apreciar en ella, la tasa de eventualidad que presenta el SISDE para el conjunto de la FM sería del 12%. Sin embargo, esa cifra no parece muy plausible si tenemos en cuenta que la EPA en el I Trimestre de 2000 ofrece unas tasas de precariedad del 27,6% para el Metal, del 22,9% para la Minería y del 10,7% para Eléctricas⁴.

En este caso, sólo Andalucía, y para 2000, presenta una tasa de eventualidad (21,5%) parecida a la que ofrecen los datos de la Encuesta de Población Activa.

Tabla Nº 12 Tasas de Precariedad por CC.AA. SISDE 1996 y 2000 (en %)		
COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1996	2000
ANDALUCÍA	12,4	21,5
ARAGÓN	25,3	15,6
ASTURIAS	5,5	6,6
CANTABRIA	8,6	6,9
CASTILLA Y LEÓN	6,2	8,2
CASTILLA-LA MANCHA	14,9	13,7
CATALUNYA	8,4	9,6
CEUTA Y MELILLA	10,3	12,8
EUSKADI	2,5	12,9
EXTREMADURA	6,8	12,3
GALICIA	9,3	17,9
ILLES BALEARES	2,2	10,3
ISLAS CANARIAS	8,1	6,4
MADRID	6,6	5,7
MURCIA	7,8	9,5
PAÍS VALENCIÀ	5,9	10,1
LA RIOJA	14,6	16,1
Total FM	8,0	11,4

⁴ Datos extraídos de los trabajos en preparación del Área de Economía del Gabinete Técnico de esta Federación.

Nosotros no disponemos de la información necesaria para explicar esas diferencias. No obstante, además de otra serie de razones relacionadas con la bondad de la información que contiene la base de datos de CC.OO. para las EE.SS., hay que tener en cuenta la consideración hecha antes en cuanto a que los centros de trabajo que contempla el SISDE tienden a ser los de tamaño algo mayor y, por tanto, en los que teóricamente habría una menor proporción de contratación eventual.

En ese sentido apuntan los datos de la siguiente tabla. En ella se puede observar que las tasas de precariedad que se obtienen de los datos SISDE son mayores en las empresas de menor tamaño. Concretamente en el tramo “31-49” (datos 2000) asciende al 21%, duplicando casi la del conjunto de la FM.

Tabla N°13 Tasa de precariedad por tramos de empresa. SISDE 1996 y 2000 (en %)

TRAMOS DE EMPRESA	1996	2000
ENTRE 1 Y 5	0,5	14,6
ENTRE 6 Y 30	9,7	13,9
ENTRE 31 Y 49	10,3	21,3
ENTRE 50 Y 250	12,0	10,1
ENTRE 251 Y 1000	5,3	8,7
MÁS DE 1000	2,6	6,7
TOTAL	8,0	11,4

En cualquier caso todo parece indicar que una aproximación a la eventualidad a través de los datos del SISDE no puede resultar muy fiable.

La Tabla N° 14 expresa el dato de la eventualidad por sectores, sin embargo las cifras que presenta son merecedoras de toda la desconfianza: por ejemplo, el sector Naval presenta el 4% en 1996 y el 29% en 2000.

Tabla N° 14 Tasa de precariedad por sectores de actividad. SISDE. 1996 y 2000 (en %)

SECTORES DE ACTIVIDAD	1996	2000
AUTOMOCIÓN	6,6	11,7
BIENES DE EQUIPO	8,3	9,3
DEFENSA	1,0	0,6
IND. ELECTRÓNICA	8,2	6,1
NAVAL	4,0	29,3
SIDERURGIA	7,9	12,8
MONTAJE	22,4	16,2
SIN CLASIFICAR	9,0	12,2
MINERÍA	4,4	4,3
ELÉCTRICAS	1,0	1,2
TOTAL	8,0	11,4

La representatividad de los datos referentes al género, a los votantes y al colegio electoral

El SISDE también ofrece datos referentes al género, al colegio electoral y a los votantes. Como sucediera antes, al hablar de los electores, es necesario hacer algunas aclaraciones previas respecto a la bondad y el alcance de los datos que vamos a tratar.

Para ello nos haremos valer de lo que aquí denominamos Matriz 2, que corresponde a la plantilla que establece el SISDE para establecer los votantes y los colegios electorales. Si lo denominamos Matriz 2 es porque así sucede con la información que presenta esta base de datos, es decir, que la casilla "ELECTORES" de la Matriz 1, aunque se refiere al mismo concepto que la casilla "ELECTORES" de la Matriz 2, no son la misma casilla, ni contiene los mismos datos.

Como hiciéramos antes, las casillas de la Matriz 2 sin relleno de color son las que presenta el SISDE directamente, mientras que la casilla coloreada de gris corresponde a lo que hemos elaborado nosotros. En otras palabras, el SISDE presentaría ahora el "nº de electores varones", el "nº de electores mujeres" y el "nº total de electores".

MATRIZ 1		(Datos a 1.1.2000)	
Fijos (1)	Eventuales (2)	Total trabajadores = (1)+(2).	electores
730.000	94.196	824.196	817.629

MATRIZ 2		(Datos a 1.1.2000)	
E. Varones (1)	E. Mujeres (2)	Total electores = (1)+(2)	electores
613.993	86.437	700.430	657.682

1. En primer lugar conviene reparar en que la suma de "electores hombres" y de "electores mujeres", lo que denominamos ahora "total electores" (700.430), no coincide ni con los "Electores" (817.629) ni con el "total trabajadores" (824.196) que presenta la Matriz 1.

El significado que tiene esto es que los datos relacionados con el género, con los votantes y con los colegios electorales se refieren a una parte del conjunto de los trabajadores que contempla el SISDE para los resultados electorales:

- Concretamente al 85,7%, que es la relación que existe entre los 700.430 sobre los que sí se dispone de esos datos y los 817 mil electores que tiene registrados.
 - Para 1996 esa proporción es del 83%.
 - Sin embargo esto no es así para todas la CC.AA., pues coincide en todas salvo en cuatro casos: Andalucía, que alcanza una representatividad del 99,2%; Cantabria, el 98%; Catalunya, el 82%, y Euskadi, el 36,2%.
2. En segundo lugar, obsérvese que el sumatorio entre "electores varones" y "electores mujeres" (700.430) no coincide, por una diferencia aún mayor, con el número de electores que presenta su propia Matriz 2. Las razones para explicar esta diferencia son más complejas y desconocidas por nosotros, aunque en todo caso cabe decir que las tres casillas se rellenan por separado. Lo que sí sabemos es dónde se producen las diferencias. Para ello hemos ampliado la Matriz 2 por CC.AA.

Tal como figura en esa tabla, son tan sólo cuatro -Cantabria, Castilla y León, Catalunya y Euskadi- las CC.AA. en las que se producen diferencias entre el sumatorio electores varones y mujeres (TOTAL) y la casilla de electores.

MATRIZ 2 por CC.AA.				
COMUNIDAD AUTÓNOMA	VARONES	MUJERES	(TOTAL)	ELECTORES
ANDALUCÍA	54.221	3.994	58.215	58.215
ARAGÓN	48.764	6.222	54.986	54.986
ASTURIAS	39.401	1.781	41.182	41.182
CANTABRIA	14.140	970	15.110	15.408
CASTILLA Y LEÓN	45.668	4.206	49.874	49.878
CASTILLA-LA MANCHA	15.937	1.701	17.638	17.638
CATALUNYA	114.835	30.952	145.787	18.248
CEUTA Y MELILLA	256	31	287	287
EUSKADI	42.975	4.936	47.911	132.400
EXTREMADURA	5.218	284	5.502	5.502
GALICIA	55.404	4.530	59.934	59.934
ILLES BALEARES	4.953	704	5.657	5.657
ISLAS CANARIAS	5.849	542	6.391	6.391
MADRID	94.605	17.427	112.032	112.032
MURCIA	10.663	944	11.607	11.607
PAÍS VALENCIÀ	55.810	6.172	61.982	61.982
LA RIOJA	5.294	1.041	6.335	6.335
Total FM	613.993	86.437	700.430	657.682

Cabe destacar los casos de Catalunya y Euskadi, por la importancia relativa y porque son dos casos diametralmente opuestos.

- En Catalunya el total de trabajadores (145.787) es muy superior que los electores (18.248), lo que puede ser como consecuencia de que esa casilla no se rellenara en un número elevado de casos. No obstante, ese nº total de trabajadores queda todavía distante del nº de trabajadores que realmente incluyen en el SIDE (177.299).
- En Euskadi, por el contrario, lo que faltan son datos relativos al género de los electores/trabajadores. Así mientras el nº de electores que presenta en esta Matriz asciende a 132.400 (aproximadamente las mismas cifras que presentan en la Matriz anterior), el sumatorio de trabajadores por género es de 47.911 (el 36%). Esto se produce en todas las provincias salvo en Navarra (donde los datos cuadran perfectamente) y especialmente en las empresas con Colegio Único.

Este problema se reproduce casi milimétricamente en 1996.

Los electores, según el colegio electoral

Hechas estas aclaraciones, cabe analizar la información disponible en cuanto al colegio electoral, el género y los índices de participación en las EE.SS., recordando que esos datos están referidos al 85,7% de los casos como media para el conjunto de la FM. Serán mucho menos representativos en el caso de Euskadi (que sólo incluye los datos relativos a Navarra).

En este Epígrafe, concretamente, analizaremos cómo se distribuyen los trabajadores (electores) por colegios electorales. En la Tabla nº 15 se presenta esa distribución para los dos períodos electorales.

Tabla Nº 15. Distribución electores, según colegio electoral. SISDE 1996 y 2000 (en Nº y %)				
	1996		2000	
	Nº	%	Nº	%
Colegio Único	234.288	33,8	235.391	33,6
Técnicos y administrativos	152.199	22,0	145.836	20,8
Obreros	306.085	44,2	319.203	45,6
Total electores	692.572	100	700.430	100

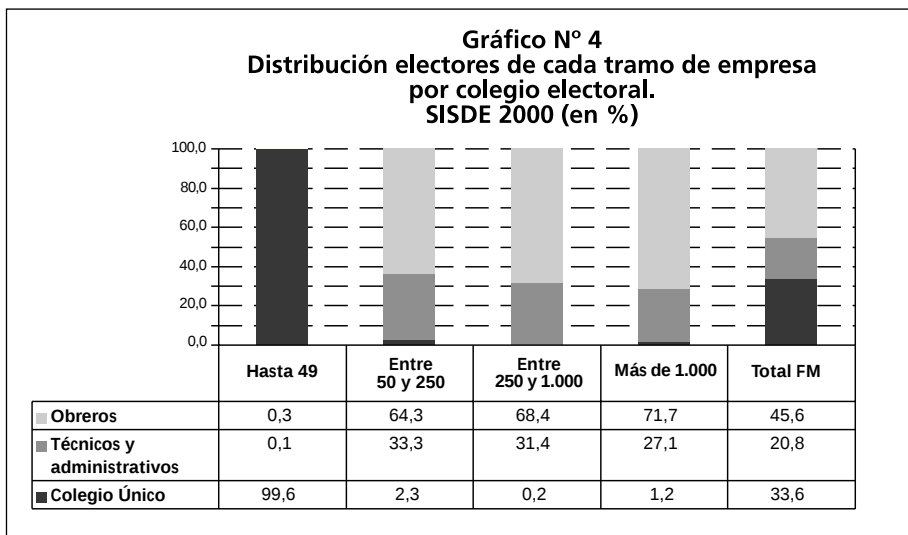
- Es de observar la preponderancia del Colegio nº 2 (De especialistas y/o no cualificados, aquí denominado de “Obreros” que es como se le conoce coloquialmente), en el que están incluidos el 45,6% de los trabajadores con derecho a voto. Además esa proporción es ligeramente superior a la que existía en el proceso electoral anterior (44%).
- Como era de esperar -dada la idiosincrasia de los sectores de los que hablamos - el Colegio de Técnicos y Administrativos es el que menos trabajadores incluye (el 20,8%). Sin embargo representa una cifra nada desdeñable (145.836 trabajadores), sobre todo si tenemos en cuenta que es en este Colegio donde obtenemos un resultado menos favorable (ver resultados electorales en la Segunda Parte de este Informe).

Quizá lo más sorprendente de los resultados de este colegio sea su evolución, en el sentido de que entre 1996 y 2000 ha disminuido el número de electores de este colegio, dato que viene a contradecir los resul-

tados que arroja nuestro estudio sobre técnicos y cuadros medios ⁵. Según la información que manejamos allí, en los últimos años y en las empresas más grandes, habría crecido el número de representantes a elegir por este colegio.

En el siguiente gráfico presentamos la distribución de los electores por colegio y tramos de empresa.

- Como corresponde a la normativa electoral -en relación a la posibilidad de abrir distintos colegios sólo en las empresas con Comité (50 o más trabajadores)- la práctica totalidad (99,6%) de los trabajadores de empresas de “hasta 49” están en Colegio Único. El 0,4% restante se trata, sin duda, de algún pequeño error en la base de datos.
- Más sorprendente es que en las empresas de “más de 1.000” la proporción de trabajadores en el colegio “de oficina” sea menor (27%) que en empresas de tamaño inferior: el 33% en empresas “50-250” y el 31% en las de “251-1000”.



⁵ GIL, J.I. FERNÁNDEZ, LM y SANTOS, J. “Técnicos y Cuadros Medios Industriales y Sindicalismo de Clase. ¿Un desencuentro injustificado?”. Cuadernos de la Federación N° 11. Madrid. Mayo, 1999. FM de CC.OO.

En cuanto a la distribución de los electores de cada Comunidad Autónoma por colegio electoral cabe resaltar el mayor peso del Colegio Único en las CC.AA. de Extremadura (58%), Murcia (54%), Illes Balears (52%), País Valencià (49%) y Castilla - La Mancha (48%), consecuencia del mayor peso relativo en ellas de las empresas pequeñas.

Respecto al Colegio de Técnicos y Administrativos, sobresale el 38% de los electores que presenta la Comunidad de Madrid y el 22% de Asturias.

Tabla Nº 16. Distribución electores por CC.AA. y colegio electoral. SISDE 2000 (en %)

COMUNIDAD AUTÓNOMA	COLEGIO ÚNICO	TÉCNICOS ADMINIS.	OBROS	TOTAL
ANDALUCÍA	40,2	18,3	41,5	100
ARAGÓN	26,7	16,9	56,4	100
ASTURIAS	21,5	22,2	56,4	100
CANTABRIA	33,0	16,9	50,1	100
CASTILLA Y LEÓN	29,7	16,8	53,5	100
CASTILLA-LA MANCHA	48,5	16,4	35,1	100
CATALUNYA	32,2	18,9	49,0	100
CEUTA Y MELILLA	100,0	0,0	0,0	100
EUSKADI	18,5	19,2	62,3	100
EXTREMADURA	57,9	12,9	29,2	100
GALICIA	38,4	16,7	44,9	100
ILLES BALEARES	52,1	18,1	29,7	100
ISLAS CANARIAS	60,5	15,1	24,5	100
MADRID	28,5	38,4	33,1	100
MURCIA	54,5	12,2	33,3	100
PAÍS VALENCIÀ	48,9	13,6	37,4	100
LA RIOJA	38,1	10,1	51,7	100
Total FM CC.OO.	33,6	20,8	45,6	100

Respecto a la distribución por colegios en los diversos subsectores, cabe resaltar los siguientes comentarios:

- La preponderancia del Colegio Único en el sector de “Montaje” (47% de los electores del sector) y de los sectores “sin clasificar” (45%).
- La preponderancia del colegio de “Obreros” en la Minería (70%), en Automoción (56,7%) y en el Naval (56%).

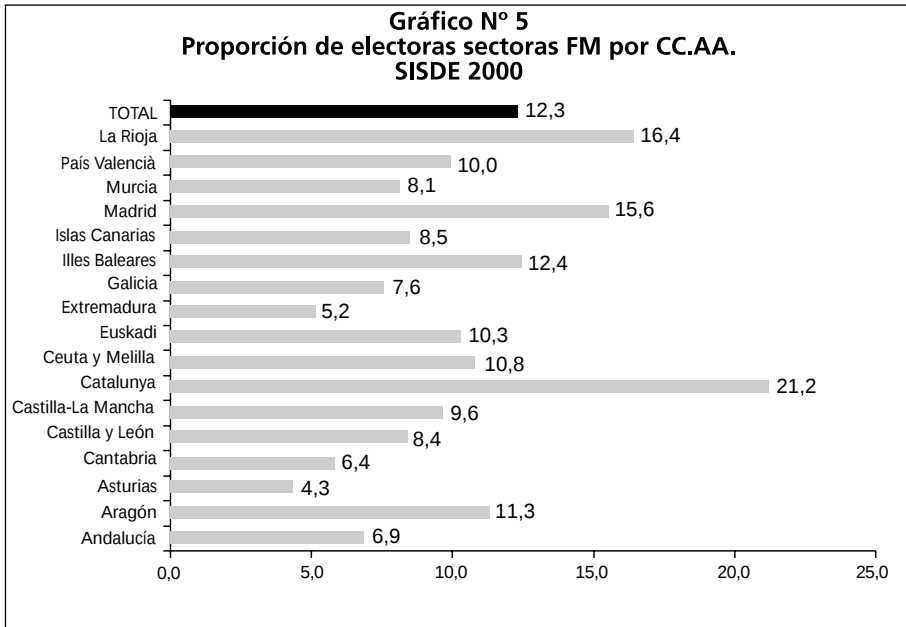
- La preponderancia del Colegio de Técnicos y Administrativos en las Eléctricas (54,9%), en la Industria Electrónica (53%) y el peso elevado que tiene en Defensa (44%).

Tabla N° 17 Distribución electores por sector de actividad y colegio electoral. SISDE 2000

SECTORES ACTIVIDAD	COLEGIO ÚNICO		TÉCNICOS ADMINI.		OBREROS		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
AUTOMOCIÓN	45.869	25,2	32.863	18,1	102.968	56,7	181.700	100
BIENES EQUIPO	49.512	37,5	25.581	19,4	57.097	43,2	132.190	100
DEFENSA	441	3,2	6.163	44,6	7.217	52,2	13.821	100
IND. ELECT.	1.706	22,6	4.002	53,0	1.848	24,5	7.556	100
NAVAL	3.238	18,7	4.304	24,9	9.738	56,4	17.280	100
SIDERURGIA	22.982	33,2	12.675	18,3	33.511	48,4	69.168	100
MONTAJE	10.616	47,9	6.161	27,8	5.404	24,4	22.181	100
SIN CLF. (metal)	97.174	45,0	37.185	17,2	81.464	37,7	215.823	100
MINERÍA	1.613	10,6	2.934	19,2	10.735	70,2	15.282	100
ELÉCTRICAS	2.240	8,8	13.968	54,9	9.221	36,3	25.429	100
Total Sectores FM	23.5391	33,6	145.836	20,8	319.203	45,6	700.430	100

Los electores según el género

En este epígrafe tratamos la distribución de los trabajadores, según el género, resaltando los datos referidos a las trabajadoras. En primer lugar decir que, según los datos del SISDE (recordamos que sobre el 85% del censo total), la proporción de mujeres en los sectores FM es del 12%. Cifra que coincide con los datos que presentaba la EPA para el sector del Metal en el IV Trimestre de 1998, según elaboración propia para otros trabajos anteriores de la Federación.



En el gráfico anterior (N° 5) figura la proporción de electoras para cada C.A. Obviamente, el resto hasta el 100% en cada Comunidad corresponde a los electores.

- De los datos que figuran en dicho gráfico hay que destacar el caso de Catalunya, que es la Comunidad con una proporción de asalariadas (21%) que casi duplica la media para el conjunto de la FM. En este sentido son también mencionables los casos de La Rioja (16,4%) y de Madrid (15,6%).
- Las CC.AA. donde encontramos un menor peso relativo de las mujeres asalariadas son Asturias (4,3%), Extremadura (5,2%), Cantabria (6,4%)...
- Como se mencionó antes, el caso de Euskadi se refiere a una proporción de electores muy pequeña que coincide prácticamente con los asalariados de Navarra.

En la tabla siguiente hacemos figurar la proporción de electoras, según colegio electoral para los dos períodos: 1996 y 2000.

**Tabla N° 18. Proporción de electoras por colegio electoral.
SISDE. 1996 y 2000 (en %)**

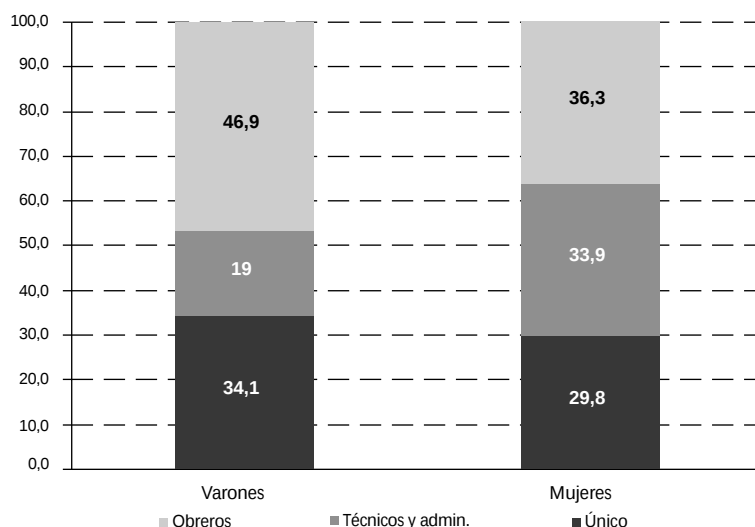
Colegios electorales	1996	2000
Colegio Único	10,2	10,9
Técnicos y administrativos	16,9	20,1
Obreros	8,0	9,,8
TOTAL	10,7	12,3

Vemos así que las mujeres asalariadas que contempla el SISDE han crecido en dos puntos en el transcurso de esas dos fechas y, muy especialmente, en el Colegio de Técnicos y Administrativos, que es en el que mayor proporción de mujeres hay: en 2000, dos de cada 10 trabajadores/electores de ese colegio son mujeres.

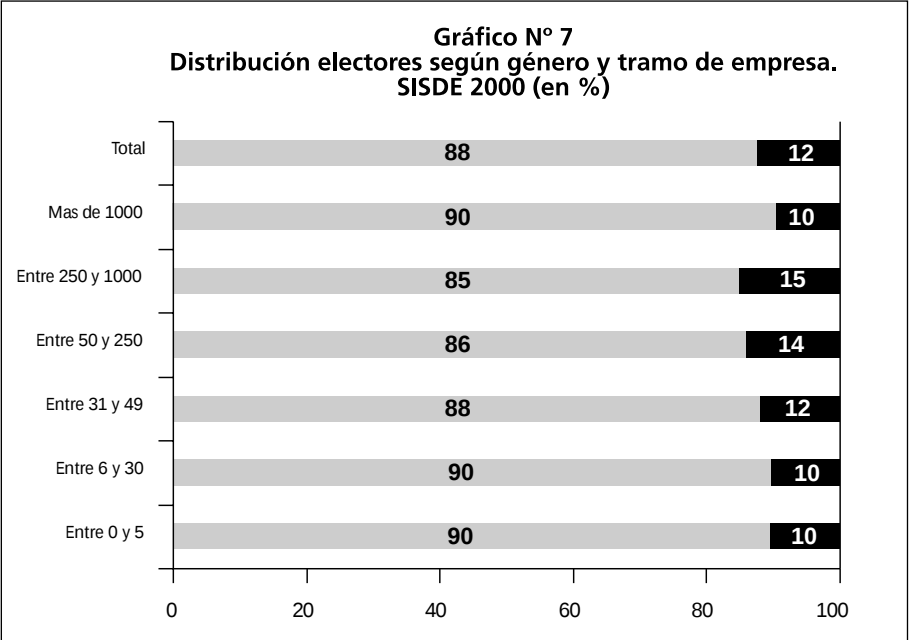
En el gráfico siguiente hemos distribuido a la población de electoras y electores según el colegio electoral. En él podemos observar que el 33% de los electoras está en el Colegio de Técnicos y Administrativos, mientras que en dicho colegio sólo están el 19% de los electores.

Por otra parte, mientras casi el 47% de los electores varones está en el Colegio de “Obreros”, las mujeres que están en este colegio son el 36% del conjunto de ellas.

**Gráfico N° 6
Distribución electorales varones y mujeres por colegio electoral.
SISDE 2000 (en %)**



Por su parte, el gráfico N°7 expresa la proporción de cada Género en los distintos tramos de empresa. Así, donde encontramos que las Mujeres alcanzan proporciones mas altas es en las empresas “de 251 a 1000”, en las que son el 15% de los electores, y en las empresas de “50 a 250” en las que son el 14%.



Para finalizar el análisis sobre la composición por géneros, abordamos la cuestión en los distintos sectores de la FM.

**Tabla N° 19 Distribución electores, según sector de actividad y género.
SISDE 2000**

SECTOR DE ACTIVIDAD	E. VARONES		E. MUJERES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
AUTOMOCIÓN	158.025	87,0	23.675	13,0	181.700	100
BIENES EQUIPO	108.126	81,8	24.064	18,2	132.190	100
DEFENSA	12.665	91,6	1.156	8,4	13.821	100
IND. ELECT.	6.000	79,4	1.556	20,6	7.556	100
NAVAL	16.517	95,6	763	4,4	17.280	100
SIDERURGIA	63.802	92,2	5.366	7,8	69.168	100
MONTAJE	19.524	88,0	2.657	12,0	22.181	100
SIN CLF. (metal)	192.110	89,0	23.713	11,0	215.823	100
MINERÍA	14.749	96,5	533	3,5	15.282	100
ELÉCTRICAS	22.475	88,4	2.954	11,6	25.429	100
Total Sectores FM	613.993	87,7	86.437	12,3	700.430	100

Como se puede observar en la tabla anterior, el sector con una mayor proporción de mujeres es el de la Industria Electrónica (20,6% de sus electores). La Minería (3,5%) y el Naval (4,4%) son los que tienen las menores proporciones.

Por encima de la media se encuentran los sectores de Bienes de Equipo (18%) y Automoción (13%). También cabe destacar el porcentaje de mujeres en los sectores sin clasificar.

Los índices de participación en las Elecciones Sindicales

La última cuestión que abordamos en esta Primera Parte es la participación en las EE.SS. Empezamos por el análisis de los índices de participación en cada instancia territorial (Tabla N° 20).

La participación en el conjunto de la FM en el último período electoral alcanza al 83% de los electores potenciales, lo que a nuestro modo de ver supone un refrendo muy importante a la actividad sindical, superando las expectativas de participación más optimistas en las Elecciones Políticas de cualquier ámbito.

**Tabla N° 20. Índices de participación en las EE.SS. por CC.AA. SISDE 2000
(en %)**

	% PARTICIPACIÓN		
	ELECTORES	VOTANTES	EE.SS.
ANDALUCÍA	58.215	46.693	80,2
ARAGÓN	54.986	45.486	82,7
ASTURIAS	41.182	34.430	83,6
CANTABRIA	15.110	12.919	85,5
CASTILLA Y LEÓN	49.874	39.496	79,2
CASTILLA-LA MANCHA	17.638	14.334	81,3
CATALUNYA	145.787	139.208	95,5
CEUTA Y MELILLA	287	240	83,6
EUSKADI	47.911	38.008	79,3
EXTREMADURA	5.502	4.666	84,8
GALICIA	59.934	50.119	83,6
ILLES BALEARES	5.657	4.582	81,0
ISLAS CANARIAS	6.391	5.198	81,3
MADRID	112.032	82.348	73,5
MURCIA	11.607	9.003	77,6
PAÍS VALENCIÀ	61.982	50.893	82,1
LA RIOJA	6.335	5.226	82,5
TOTAL	700.430	582.849	83,2

Por CC.AA., los índices de participación son en general igualmente amplios. Si acaso cabe destacar los peores resultados en la Comunidad de Madrid (73,5%).

Como se dijo antes, los casos de Catalunya (que presenta la participación más alta: 95,5%) y de Euskadi (79%, por debajo de la media) pueden verse afectados por los problemas en la bondad de los datos que antes expusimos.

Quizá sea más significativa la información que figura en la siguiente tabla. De ella cabe hacer algunos comentarios:

- En primer lugar la menor participación de las mujeres en las EE.SS. (76,8% en el último proceso). Esta menor participación femenina es más llamativa cuando se trata del Colegio de Técnicos y Administrativos (69,3%).

Aunque en el Colegio de Obreros la participación de las electoras alcanza una proporción (82,8%) parecida a la media de la FM.

- También la participación de los varones es menor que su media (82,3%) en el caso del Colegio de Técnicos (75,6%) y muy superior en el de Obreros (87%).
- Por colegios, ya está dicho con lo anterior, es el colegio “de Oficina” el que presenta el peor índice de participación (74,4%) y el de Obreros el mejor (86,6%).
- Por último señalar que el índice de participación ha crecido en casi dos puntos desde el período anterior de EE.SS. (81,6% en 1996) a este (83,2% en 2000).

**Tabla N° 21. Índices de participación EEES según Género y Colegio Electoral.
SISDE 2000 (En %)**

	TOTAL	VARONES	MUJERES
Colegio Único	84,1	84,9	77,9
Técnicos y administrativos	74,4	75,6	69,3
Obreros	86,6	87,0	82,8
Total 2000	83,2	84,1	76,8
Total 1996	81,6	82,3	75,8

Como queda reflejado en la Tabla N° 22, los índices de participación para cada tramo de empresa no presentan diferencias sustanciales. Si acaso destacar que precisamente está igualdad es ya un hecho relevante, pues nos indica que no se participa menos en las empresas pequeñas (incluso los datos muestran mayores índices de participación en éstas), luego los problemas de sindicalización en ellas no parece que tengan que ver con un menor interés de estos trabajadores (toda vez que se pueden celebrar las EE.SS.) respecto a la presencia sindical en ellas.

**Tabla N° 22. Índices de participación en las EE.SS. por tramos de empresa.
SISDE 2000 (en %)**

	ELECTORES	VOTANTES	PARTICIPACIÓN
ENTRE 0 Y 5	106	89	84,0
ENTRE 6 Y 30	155.218	132.681	85,5
ENTRE 31 Y 49	74.566	61.990	83,1
ENTRE 50 Y 250	191.881	155.988	81,3
ENTRE 250 Y 1.000	143.145	119.706	83,6
MÁS DE 1.000	135.514	112.395	82,9
TOTAL	700.430	582.849	83,2

Para finalizar hemos elaborado la Tabla N° 23 con los índices de participación por sectores y subsectores de la FM. En este caso sí se producen algunas diferencias un poco más significativas.

- Los electores de la Minería son los que muestran un mayor índice de participación, notablemente superior (91%) a la media en las EE.SS.
- Los electores de la Industria Electrónica (68,8%) y los de Montaje (74,5%) son los que muestran una menor propensión a votar.

Tabla N° 23 Índices de participación electoral por sectores de actividad

SECTORES ACTIVIDAD	TOTAL ELECTORES	TOTAL VOTANTES	ÍNDICE PARTICIPACIÓN
AUTOMOCIÓN	181.700	157.275	86,6
BIENES EQUIPO	132.190	111.527	84,4
DEFENSA	13.821	11.683	84,5
IND. ELECT.	7.556	5.202	68,8
NAVAL	17.280	14.131	81,8
SIDERURGIA	69.168	58.843	85,1
MONTAJE	22.181	16.524	74,5
SIN CLF. (metal)	215.823	172.268	79,8
MINERÍA	15.282	13.908	91,0
ELÉCTRICAS	25.429	21.488	84,5
Total Sectores FM	700.430	582.849	83,2

Segunda parte

La representación sindical





La representación sindical

2.1. Volumen y distribución de los representantes sindicales de los sectores FM

Hablar únicamente de los resultados electorales o de las características de los delegados y delegadas por CC.OO. no parece demasiado significativo si no se ponen en relación con el total de los representantes que se eligen en el sector. Por ello, esta parte del Informe intenta describir las características del total de los representantes sindicales independientemente de la central sindical que representen.

Las variables que nos permite abordar el SISDE son fundamentalmente la Comunidad Autónoma, el sector, el tamaño de la empresa y el colegio Electoral. Dejamos para un segundo momento la información disponible sobre género y edad, con el objetivo de tratar esos datos conjuntamente con los relativos a los delegados por CC.OO.

47

Volumen, evolución y distribución territorial de los representantes sindicales

El volumen de representantes sindicales en los sectores que abarca la FM de CC.OO. ascendía el 1.1.2000 a 40.052 delegados y delegadas.

TRABAJADORES ASALARIADOS		EMPRESAS O CENTROS DE TRABAJO		REPRESENTANTES SINDICALES
SISDE	CCSS	SISDE	CCSS	
824.196	1.226.397	17.765	127.136	40.052

Si ponemos esa cifra en relación con el volumen de asalariados, resulta que

para el montante de trabajadores que presenta el SISDE habría casi 21 trabajadores por cada delegado sindical. Si la comparación la hacemos respecto a la base CCSS, habría 31 trabajadores/delegado.

Respecto a las empresas o centros de trabajo, esos ratios serían respectivamente de 2,2 delegados por empresa en el caso del SISDE y 0,3 delegados/empresa en el del censo CCSS.

En la Tabla Nº 24 figura la distribución de los representantes sindicales por CC.AA. y una comparación de los dos períodos electorales.

Tabla nº 24. Distribución de la representación sindical por CC.AA. SISDE. 1996 y 2000

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1996		2000		DIFERENCIA	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ANDALUCÍA	2.391	7,0	2.986	7,5	595	24,9
ARAGÓN	1.543	4,5	2.118	5,3	575	37,3
ASTURIAS	1.604	4,7	1.700	4,2	96	6
CANTABRIA	687	2,0	768	1,9	81	11,8
CASTILLA Y LEÓN	2.041	6,0	2.259	5,6	218	10,7
CASTILLA-LA MANCHA	781	2,3	1.040	2,6	259	33,2
CATALUNYA	6.643	19,5	8.455	21,1	1812	27,2
CEUTA Y MELILLA	12	0,0	23	0,1	11	91,7
EUSKADI	5.990	17,6	6.969	17,4	979	16,3
EXTREMADURA	282	0,8	378	0,9	96	34,0
GALICIA	2.434	7,1	2.902	7,2	468	19,2
ILLES BALEARES	342	1,0	360	0,9	18	5,3
ISLAS CANARIAS	389	1,1	429	1,1	40	10,3
MADRID	5.266	15,4	5.251	13,1	-15	-0,3
MURCIA	497	1,5	668	1,7	171	34,4
PAÍS VALENCIÀ	2.927	8,6	3.391	8,5	464	15,8
LA RIOJA	289	0,8	355	0,9	66	22,8
TOTAL	34.118	100	40.052	100	5.934	17,4

En lo que respecta a la **evolució**n, entre el período electoral que se cierra en

1996 (34 mil delegados) y el periodo actual hay una diferencia de casi 6 mil delegados más, es decir, un incremento del 17%.

Saldos Netos SISDE 1996-2000. Total FM

	TRABAJADORES	CENTROS	DELEGADOS
Nº	88.962	1.241	5.934
%	12,1	7,5	17,4

El saldo conjunto del período 1996-2000 lo podemos ver sintéticamente reflejado en el esquema anterior. Así el mayor número de delegados que hay en el año 2000 es producto del mayor número de empresas y trabajadores que ahora contempla el SISDE. Además el incremento relativo (17,4%) de delegados es mayor que el de trabajadores y centros, lo que viene a confirmar el indicio de que las empresas han podido crecer en tamaño.

Si analizamos la evolución de los dos períodos por Comunidades, se observa que Madrid es la única que ha descendido, aunque de manera mínima (15 delegados menos, el 0,3%). Recordando lo visto en la Primera Parte (tabla nº 8), veremos que el descenso de asalariados y empresas en el caso de Madrid es sensiblemente superior.

De la evolución de las distintas CC.AA. hay que destacar también los incrementos por encima de la media. Ése es el caso de Catalunya (1.812 delegados más, el 27%), de Aragón (575 delegados, +37%), de Castilla-La Mancha (259 delegados, +33%) o de Andalucía (595 delegados, +25%).

En esa tabla también figura **la distribución** de los delegados por CC.AA. para los dos períodos.

- En la actualidad, Catalunya tiene la mayor proporción de delegados (el 21%) a elegir en estos sectores, como lógica consecuencia de su mayor peso. Esta proporción que ha crecido desde el período anterior a este en casi dos puntos.
- En el caso opuesto está Madrid, que en 1996 tenía el 15% de los delegados a elegir y ahora representa el 13%, perdiendo su peso relativo en los dos puntos que gana Catalunya, ya que el resto de las CC.AA. no han variado sustancialmente en este sentido.

- Otras CC.AA. de importancia son Euskadi (17% de los delegados en el 2000), País Valencià (8,5%), Andalucía (7,5%) o Galicia (7,2%).

Distribución y evolución por sectores de actividad

En la siguiente tabla figura el número de representantes sindicales distribuidos por sectores y subsectores FM.

Tabla N° 25 Distribución y evolución de la representación sindical por subsectores. SISDE 1996 y 2000

SUBSECTORES	1996		2000		DIFERENCIA	
	Nº	%	Nº	%		
AUTOMOCIÓN	3.130	9,2	7.056	17,6	3.926	125,4
BIENES DE EQUIPO	3.857	11,3	8.464	21,1	4.607	119,4
DEFENSA	113	0,3	465	1,2	352	311,5
IND. ELECTRÓNICA	298	0,9	406	1,0	108	36,2
MONTAJE	405	1,2	1.337	3,3	932	230,1
NAVAL	145	0,4	686	1,7	541	373,1
SIDERURGIA	1.403	4,1	5.481	13,7	4.078	290,7
SIN CLASIFICAR	22.231	65,2	14.166	35,4	-8.065	-36,3
(METAL)	(31.582)	(92,6)	(38.061)	(95,0)	(6.479)	(20,5)
MINERÍA	1.289	3,8	642	1,6	-647	-50,2
ELÉCTRICAS	1.247	3,7	1349	3,4	102	8,2
TOTAL	34.118	100	40.052	100	5.934	17,4

- En este caso, el mayor descenso lo encontramos en la Minería con la pérdida de la mitad de los delegados a elegir: de 1.289 en 1996 a 642 en 2000. Si recordamos las cifras expuestas en la Primera Parte, eso se corresponde con la pérdida del 52% del empleo y el 47% de los centros. De esa manera, si antes suponía el 3,8% del conjunto federal de los delegados a elegir, ahora es tan sólo el 1,6%.
- Esto, junto al aumento propio en el número de delegados (20%), hace que el Metal gane aún mayor peso específico. De ese modo, si en 1996 el 92,6% de los delegados a elegir en los sectores FM eran del Metal, ahora suponen el 95%.

- El sector de producción y suministro de Energía Eléctrica, por su parte, ha aumentado en 102 delegados, lo que implica un incremento del 8% respecto al período anterior.
- Respecto a los subsectores del Metal, como sucediera antes al hablar de trabajadores y empresas, nos vemos imposibilitados para analizar su evolución debido al elevado peso de los casos “sin clasificar”. De 1996 a 2000 han descendido considerablemente los casos “sin clasificar”: del 65% al 35% (y por tanto se va mejorando la base de datos), todavía queda un número muy elevado de casos (14 mil delegados) en los que no sabemos el sector al que están adscritos.

Como antes, sabemos el número de casos en los que el sector está sin clasificar para cada C.A. Sobresalen casos como el País Valencià (97,8% de delegados sin clasificar subsector) o Cantabria (74%). En sentido inverso, Illes Balears (0,8%) o Aragón (4%).

- No obstante sí se puede señalar que, conforme a su mayor peso en cuanto a trabajadores y empresas, Automoción y Bienes de Equipo son los subsectores con un mayor número de delegados a elegir.

Distribución y evolución por tamaños de empresa

En la Tabla Nº 26 figura la distribución de los representantes sindicales en función del tamaño de la empresa o centro de trabajo.

En esta ocasión, los datos que más sobresalen -si exceptuamos la problemática de los casos “sin clasificar”- son los aumentos en las empresas de tramos intermedios. Concretamente las empresas “de 50-250” es el tramo donde se produce un mayor aumento: 3.496 delegados más (32,9%) y a continuación están las del tramo “31-49”, con 1.430 (el 28,6%).

Estos incrementos guardan una relación directa con los aumentos en el número de empresas que vimos antes (I Parte). Sin embargo, como también se mencionó en aquel momento, lo que no podemos deducir es la distribución entre los restantes tramos de empresa de los 1.327 representantes que en 1996 estaban “sin clasificar tramo” y que en el 2000 ya lo están. De tal modo, es imposible conocer qué parte de incremento es debido al crecimiento real de los representantes de cada tramo y qué parte a la nueva identificación del tramo.

Tabla N° 26. Distribución de la representación sindical por tamaño de empresa. SISDE 1996 y 2000

TRAMO DE EMPRESA	1996		2000		DIFERENCIA	
	N°	%	N°	%	N°	%
ENTRE 1 Y 5	18	0,1	14	0,0	-4	-22,2
ENTRE 6 Y 30	11.298	33,1	12.642	31,6	1.344	11,9
ENTRE 31 Y 49	4.995	14,6	6.425	16,0	1.430	28,6
ENTRE 50 Y 250	10.631	31,2	14.127	35,3	3.496	32,9
ENTRE 250 Y 1000	4.567	13,4	5.429	13,6	862	18,9
MÁS DE 1000	1.281	3,8	1.414	3,5	133	10,4
Sin clasificar	1.328	3,9	1	0,0	-1.327	-99,9
TOTAL	34.118	100	40.052	100	5.934	17,4

Distribución y evolución por colegio electoral

Para finalizar estos análisis sobre el global de la representación sindical en los sectores de nuestra Federación, abordamos su distribución, según el colegio electoral.

Tabla N° 27 Distribución de la representación sindical por colegio electoral

COLEGIO ELECTORAL	1996		2000		DIFERENCIA	
	N°	%	N°	%	N°	%
COLEGIO ÚNICO	16.822	49,3	18.102	49,3	1.280	7,6
DE TÉCNICOS						
Y ADMINISTRATIVOS	5.733	16,8	6.561	16,4	828	14,4
DE OBREROS	11.389	33,4	13.131	32,8	1.742	15,3
SIN CLASIFICAR	174	0,5	2.258	5,6	2.084	1.179,7
TOTAL	34.118	100	40.052	100	5.934	17,4

- Lo primero es señalar el número de casos en los que se desconoce el colegio por el que son elegidos ("sin clasificar"). Aunque esta deficiencia no afectaba a muchos casos en 1996 (174, el 0,5%), en 2000 empieza a ser una cifra bastante más preocupante (2.258 casos, el 5,6%).

- Por lo demás la distribución de los representantes, según colegio, permanece más o menos igual para los dos períodos electorales: casi la mitad son delegados por Colegio Único (según figura anteriormente los trabajadores son el 34%), alrededor del 33% del Colegio de “Obreros” (trabajadores el 45%) y tan sólo el 16% del Colegio “de Oficina” (trabajadores el 21%).

2.2. Resultados electorales y distribución de los delegados y delegadas por la FM de CC.OO.

En este segundo apartado el enfoque de los análisis se centra en los delegados elegidos por la FM por CC.OO. Los análisis se refieren ahora especialmente sobre los resultados electorales y su evolución en los dos últimos períodos electorales y sobre la distribución de nuestros delegados.

Para agilizar el Informe y hacer más sencilla la exposición de los análisis, en las tablas se exponen los resultados electorales sólo para CC.OO. (en número de delegados y porcentajes), para UGT y OTROS (sólo en %). En “OTROS” se ha agrupado el resto de centrales sindicales, aunque se nombran en el texto cuando hay que resaltar algún resultado concreto. Hay que tener presente que la pretensión de este Informe no es analizar los resultados electorales de manera minuciosa y específica, cuestión que por lo demás es la más comúnmente conocida en la Federación.

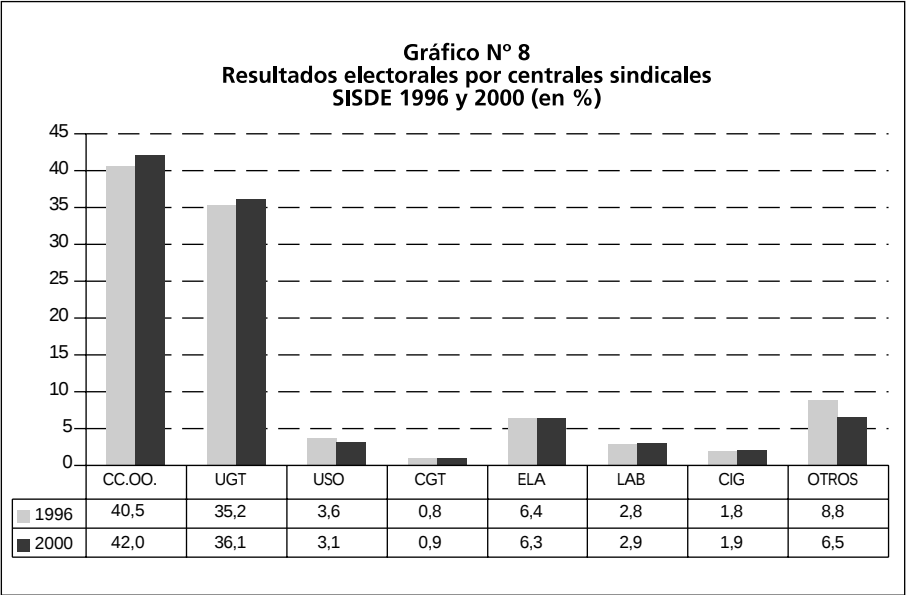
Resultados electorales globales

El primer dato relevante es que CC.OO. revalida su primacía electoral en el conjunto de los sectores FM y que además obtiene un mayor número de delegados respecto al proceso anterior, tanto en términos absolutos como relativos.

PERÍODO	TRABAJADORES	CENTROS	REPRESENTANTES	POR CC.OO.	RESULTADO CC.OO.
1996	735.234	16.524	34.118	13.826	40,5%
2000	824.196	17.765	40.052	16.836	42,0%

En el período actual (1.1.2000) la FM de CC.OO. obtuvo 16,8 mil representantes sindicales, es decir, el 42% de los 40 mil posibles. Eso significa haber obtenido 3 mil representantes más que en el período anterior (1.1.1996) y dos puntos porcentuales más en los resultados electorales.

En el siguiente gráfico puede verse los resultados electorales para las distintas centrales sindicales. Como se puede observar, la mayoría de las restantes centrales mantiene los resultados relativos del período anterior, con excepción de UGT (que sube un punto) y de “OTROS”, que baja dos puntos.



Distribución y resultados por Comunidades Autónomas

La aproximación que realizamos a los resultados electorales por las diversas Comunidades Autónomas figuran en la Tabla N° 28 y en los Gráficos N° 9 y 10.

Como podemos observar en el Gráfico N° 9, casi un de cada cuatro delegados por CC.OO. de esta Federación es de Catalunya (4.135 delegados), que se presenta como la Comunidad que aporta -con bastante diferencia- un mayor nº de representantes sindicales. A continuación figuran Madrid con el 16,3% de los delegados, Andalucía (9,3%), País Valencià (8,9%).

Entre las seis CC.AA. con más proporción de delegados -Catalunya, Madrid, Andalucía, País Valencià, Euskadi y Galicia, abarcan casi 3/4 partes (73,8%) del conjunto de la Federación.

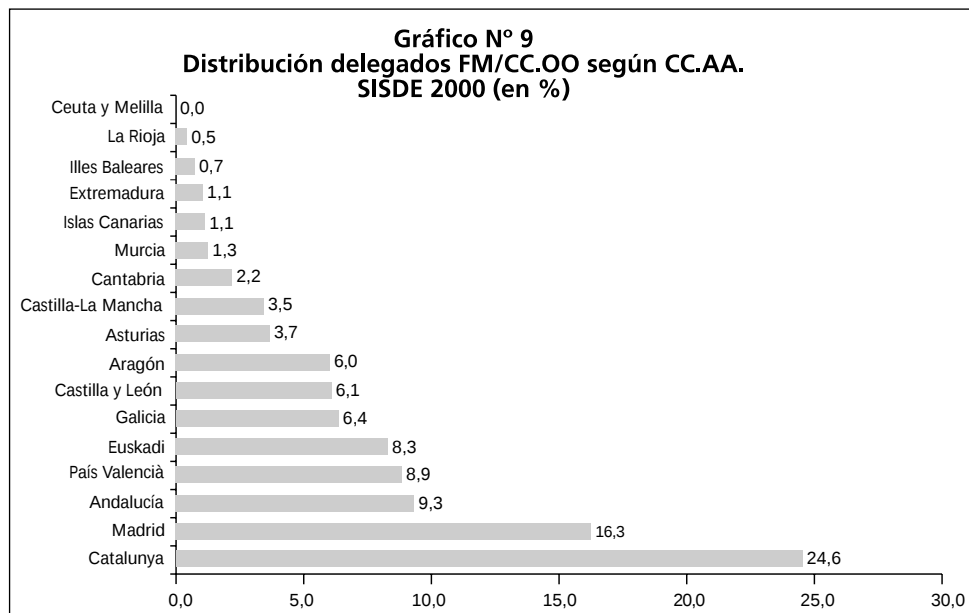


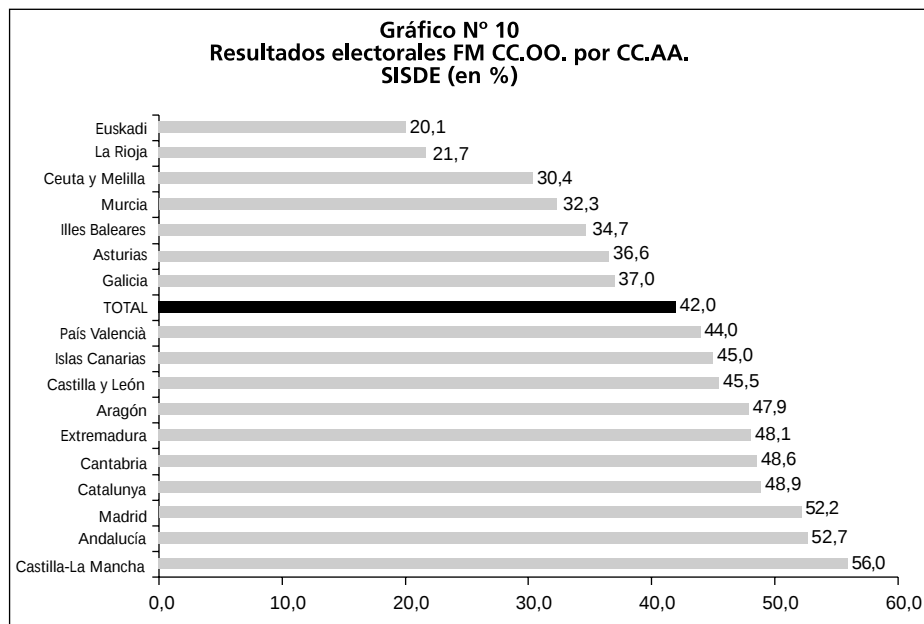
Tabla Nº 28 Representación sindical por Comunidades Autónomas

Comunidad Autónoma	CC.OO.				UGT		OTROS	
	1996		2000		1996	2000	1996	2000
	Nº	%	Nº	%	%	%	%	%
ANDALUCÍA	1.144	47,8	1.574	52,7	44,3	40,3	7,8	7,0
ARAGÓN	745	48,3	1.015	47,9	37,8	41,5	13,9	10,5
ASTURIAS	612	38,2	623	36,6	46,7	48,5	15,1	14,9
CANTABRIA	322	46,9	373	48,6	37,3	39,6	15,9	11,8
CASTILLA Y LEÓN	857	42,0	1.028	45,5	40,0	37,9	18,0	16,6
CASTILLA-LA MANCHA	441	56,5	582	56,0	33,5	33,1	10,0	11,0
CATALUNYA	3.074	46,3	4.135	48,9	38,7	41,2	15,0	9,9
CEUTA Y MELILLA	3	25,0	7	30,4	66,7	60,9	8,3	8,7
EUSKADI	1.096	18,3	1.400	20,1	19,4	18,9	62,3	61,0
EXTREMADURA	136	48,2	182	48,1	48,2	46,6	3,5	5,3
GALICIA	886	36,4	1.073	37,0	31,0	30,7	32,6	32,3
ILLES BALEARES	117	34,2	125	34,7	42,4	38,9	23,4	26,4
ISLAS CANARIAS	172	44,2	193	45,0	36,8	30,8	19,0	24,2
MADRID	2.717	51,6	2.742	52,2	29,3	34,2	19,1	13,6
MURCIA	179	36,0	216	32,3	45,5	49,1	18,5	18,6
PAÍS VALENCIÀ	1.242	42,4	1.491	44,0	50,2	46,8	7,3	9,2
LA RIOJA	83	28,7	77	21,7	46,7	52,7	24,6	25,6
TOTAL	13.826	40,5	16.836	42	35,2	36,1	24,2	21,8

Otra cuestión distinta es la ordenación de las diferentes organizaciones territoriales en función de los resultados electorales de este último período (2000).

- En el Gráfico Nº 10 podemos observar que los mejores resultados se obtienen en Castilla-La Mancha, Comunidad en la que el 56% de los representantes elegidos son por CC.OO.
- En tres CC.AA. se consigue mayoría absoluta: Castilla-La Mancha, Andalucía y Madrid.
- Por encima de la media (42%), hay 10 CC.AA.: además de las anteriores, tenemos Catalunya, Cantabria, Extremadura, Aragón, Castilla y León, Canarias y País Valencià.

- Entre las siete CC.AA. con resultados por debajo de la media tenemos los dos casos (Euskadi y Galicia) en los que los sindicatos de orientación nacionalista tienen una influencia considerable.



En cuanto a la evolución de los resultados electorales en las distintas CC.AA., cabe destacar los siguientes comentarios:

- La Comunidad que presenta una mejor evolución es Andalucía, que ha subido casi cinco puntos (de 47,8% en 1996, a 52,7% en 2000) y un total de 430 delegados más en 2000 que en 1996. La subida se produce sobre todo a costa de UGT que pierde cuatro puntos en ese mismo período.
- Castilla y León ha aumentado tres puntos (171 delegados) en detrimento de UGT que baja dos puntos y de otros sindicatos.
- También es sobresaliente el resultado en Catalunya: sube dos puntos y 1.061 delegados. En este caso no es a costa de los resultados de UGT (gana tres puntos) sino de “otras” centrales.
- Euskadi también ha subido dos puntos (304 delegados) respecto a los resultados del proceso anterior; en este caso, un punto se arranca a la UGT y el otro a los restos de distintas centrales no nacionalistas.

- El País Valencià también sube dos puntos (249 delegados). En este caso el Sindicato perjudicado sí es la UGT, que pierde casi cuatro puntos.
- Como evolución negativa, cabe mencionar la de La Rioja que, entre un periodo y otro, ha perdido siete puntos (sólo seis delegados), pero partiendo de un resultado de por sí escaso. En este caso todo es en favor de UGT.
- También es mencionable el caso de Asturias, que, aunque ha subido 11 delegados, ha perdido dos puntos a favor de UGT, que incrementa aún más su ventaja.

Distribución y resultados por sectores de actividad

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados electorales por sectores.

Tabla Nº 29. Resultados electorales, según el sector de actividad. SISDE 1996 y 2000

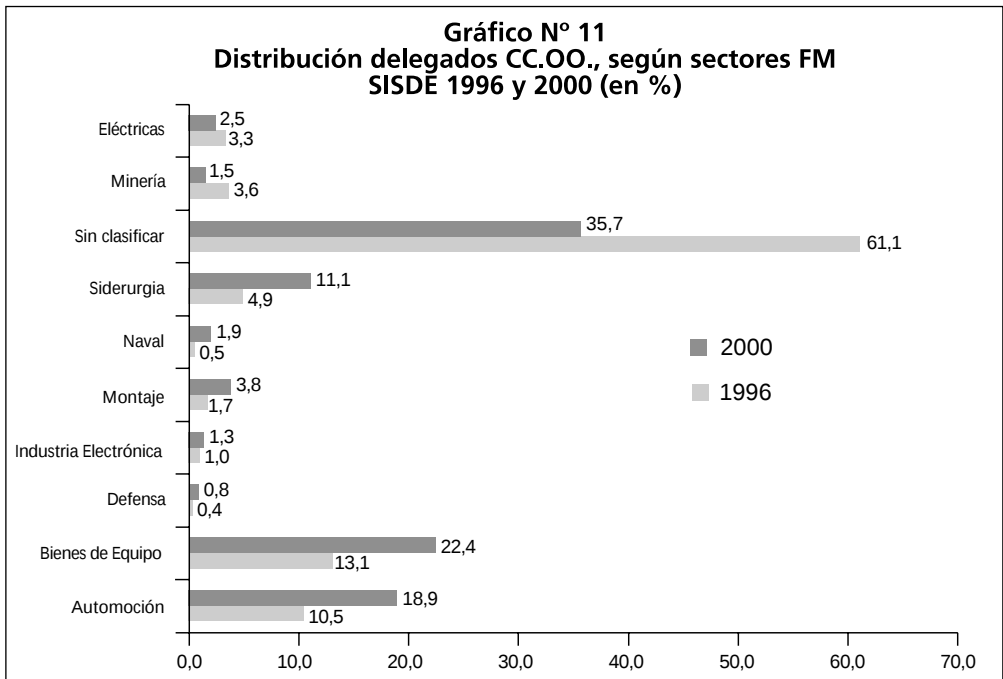
Sectores de Actividad	CC.OO.				UGT		OTROS	
	1996		2000		1996	2000	1996	2000
	Nº	%	Nº	%	%	%	%	%
AUTOMOCIÓN	1.450	46,3	3.188	45,2	38,4	39,1	15,3	15,7
BIENES DE EQUIPO	1.807	46,8	3.778	44,6	38,3	35,8	14,8	19,5
DEFENSA	54	47,8	142	30,5	26,5	26,0	25,7	43,4
IND. ELECTRÓNICA	137	46,0	226	55,7	29,5	31,0	24,5	13,3
MONTAJE	229	56,5	635	47,5	30,6	35,1	12,8	17,4
NAVAL	70	48,3	327	47,7	33,1	29,7	18,6	22,6
SIDERURGIA	678	48,3	1.861	34,0	34,0	30,8	17,7	35,2
SIN CLASIFICAR	8.443	38,0	6.007	42,4	34,2	37,3	27,9	20,3
METAL	(12.868)	(40,7)	(16.164)	(42,5)	(35,0)	(36,0)	(24,3)	(21,6)
MINERÍA	500	38,8	252	39,3	45,3	47,2	15,9	13,6
ELÉCTRICAS	458	36,7	420	31,1	32,0	34,9	31,3	34,0
TOTAL	13.826	40,5	16.836	42	35,2	36,1	24,2	21,8

Analizando la evolución de los resultados electorales por sectores, apreciamos:

- En el sector Eléctrico se ha producido un importante descenso (casi cinco puntos) entre los dos períodos de la representación de CC.OO en favor de UGT, que se conforma como la primera fuerza sindical de este sector y, sobre todo, de “Otros sindicatos”, que aumentan en tres puntos su representación.

- En la Minería, CC.OO ha mejorado discretamente su resultado (ha pasado de un 38,8% a un 39,3%), de manera que continúa siendo la segunda fuerza sindical en el sector. Por su lado, UGT se afianza como la central con mayor representación con un incremento de dos puntos porcentuales. Ambos aumentos de representación se han producido a costa de los “Otros sindicatos”, que han pasado de un 15,9% en 1996, a un 13,6% en el período vigente.
- En los sectores del Metal, CC.OO. revalida la victoria electoral, incrementando su representación en casi dos puntos (del 40,7% al 42,5%) y su distancia (ahora de casi seis puntos) sobre UGT que, no obstante, ha aumentado en un punto porcentual sus resultados respecto al periodo anterior. Obviamente, esos mejores resultados de ambas centrales son debidos a un descenso en la representación de otros sindicatos.
- Ahora bien, si analizamos los resultados por los subsectores que pertenecen al Metal, nos encontramos con lo siguiente:
 - En primer lugar, reparar en el inevitable problema de los datos “sin clasificar” que, como se ha repetido en otras ocasiones, hace inviable un análisis subsectorial más riguroso: a pesar de la mejoría respecto a 1996, quedan todavía 6.007 delegados por CC.OO. (de 4.913 centros) en los que desconocemos el dato relativo al subsector.
 - Si dejamos a un lado ese problema (¿cómo se distribuyen entre los diversos subsectores los casos “sin clasificar”?), lo que resulta más sobresaliente a destacar son los resultados de la Industria Electrónica: aumento de casi 10 puntos de CC.OO. hasta lograr una amplia mayoría absoluta (el 55,7% de los delegados). En principio los datos apuntan a que esa mejoría sustancial se produce a costa de los “Otros sindicatos”, dado que la UGT gana 1,5 puntos.
 - En principio (a falta de saber la distribución de los “sin clasificar”, ya que en ellos se produce una mejoría en cuatro puntos del resultado de CC.OO.), el resto de los subsectores desciende en representación, aunque mantenga los mejores resultados sobre UGT y la mayoría, salvo en el caso de Siderurgia (“Otros sindicatos”).
 - Es precisamente en este subsector de Siderurgia (14 puntos) y más aún en Defensa (17 puntos) donde se produce el mayor descenso de resultados en términos relativos.

Para describir **cómo se distribuyen** los representantes de la FM de CC.OO., **según el Sector** al que pertenecen, se ha elaborado el siguiente gráfico:



En él se puede observar que los mayores porcentajes corresponden a los delegados “sin clasificar” el subsector: casi dos de cada tres (61%) en 1996 y algo más de uno de cada tres (35,7%) en 2000.

Como se dijo antes, esta circunstancia no permite saber con meridiana exactitud cuántos delegados del total de CC.OO. representa cada subsector del Metal.

La aportación de la Minería, en cuanto a proporción de representantes sindicales, ha descendido en 2 puntos en el período considerado: del 3,6% en 1996 (500 delegados), al 1,5% en 2000 (252).

El sector de las Eléctricas, por su parte, también habría perdido peso relativo en el total federal (del 3,3% en 1996, al 2,4% en 2000), pero en este caso no se debe tanto a la pérdida de delegados (38 delegados menos en ese período), como al aumento del peso del Metal: en 1996, 12,8 mil delegados (93 % de la Federación); en 2000, 16 mil delegados (96%).

Distribución y resultados por Tramos de Empresa

Para analizar **los resultados electorales** por tramos de empresa hemos elaborado la siguiente tabla:

Tabla Nº 30. Resultados electorales, según tamaño de la empresa. SISDE 1996 y 2000

TRAMOS DE EMPRESA	CC.OO.				UGT		OTROS	
	1996		2000		1996	2000	1996	2000
	Nº	%	Nº	%	%	%	%	%
ENTRE 1 Y 5	8	44,4	6	42,9	33,3	35,7	22,2	21,4
ENTRE 6 Y 30	4.866	43,1	5.639	44,6	41,2	39,1	15,7	16,3
ENTRE 31 Y 49	2.130	42,6	2.776	43,2	36,3	38,4	21,1	18,4
ENTRE 50 Y 250	4.223	39,7	5.663	40,1	32,3	33,6	27,9	26,3
ENTRE 251 Y 1000	1.881	41,2	2.229	41,1	31,8	33,3	27,0	25,6
MÁS DE 1000	503	39,3	522	36,9	31,7	34,7	29,0	28,4
SIN CLASIFICAR	215	16,2	1	100	19,0	0,0	64,8	0,0
TOTAL	13.826	40,5	16.836	42	35,2	36,1	24,2	21,8

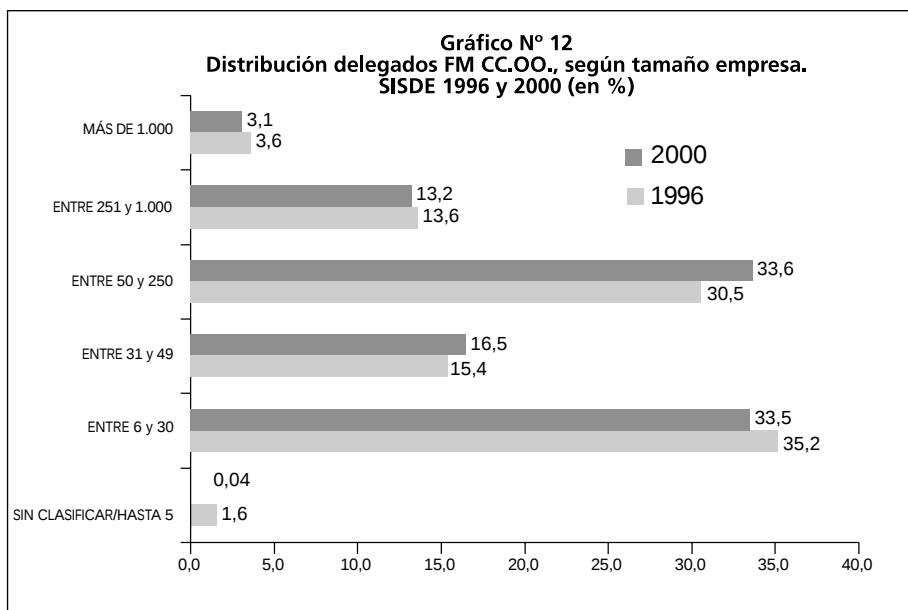
Centrándonos en los tramos de empresa más proclives a la realización de EE.SS. (a partir de seis) nos encontramos con los siguientes datos:

- En general se mantienen unos resultados muy parecidos a los de cuatro años atrás y en todos ellos CC.OO. aparece como la central sindical más votada.
- El dato negativo lo presentan las muy grandes empresas ("más de 1.000"). En ellas, aunque CC.OO. sigue siendo la central con mayor representación, ha perdido 2,4 puntos porcentuales: del 39,3% en 1996, al 36,9% en el período vigente. Esto ha supuesto una mayor representación de UGT, ya que los "Otros sindicatos" también pierden representación, aunque se mínima.
- En el tramo inmediatamente inferior (entre 251 y 1.000) se han mantenido los resultados electorales de un período a otro (alrededor del 41%), siendo la primera fuerza sindical. Sin embargo, en este caso, UGT ha visto incrementada su fuerza en casi dos puntos porcentuales (de 31,8% a 33,3%) a costa de los restantes sindicatos.
- Los resultados electorales en las empresas "medianas" (entre 50 y 250) no han supuesto modificaciones significativas entre los dos pe-

riodos (aumento de 1/2 punto), sin embargo, éste es el tramo donde se produce un mayor aumento en el número delegados: 1.040 delegados más en 2000 que en 1996 (el 48% de los 3.010 delegados que ha aumentado CC.OO. en total). En este tramo UGT mejora sus resultados electorales en una proporción algo mayor que CC.OO. (algo más de un punto).

- Algo parecido ocurre en las empresas del tramo inmediatamente inferior (entre 31 y 49), donde CC.OO. pasa del 42,6% a un 43,2%, manteniéndose como mayoritaria en estas empresas, pero UGT incrementa su presencia en dos puntos porcentuales, es decir, pasa de un 36,3%, al 38.4% en 2000.
- Por último decir que los mejores resultados se han obtenido en la empresas más pequeñas (entre seis y 30). No sólo porque aquí CC.OO. logra sus mejores resultados (44,6%), sino porque también es donde mayor incremento se ha producido (1,5 puntos porcentuales), además en detrimento de UGT, que ha pedido representación, aunque también han subido ligeramente los “otros sindicatos”.

Para analizar **la distribución** de los representantes de la FM de CC.OO., según el tramo de empresa, hemos elaborado el siguiente gráfico:



- En primer lugar cabe comentar que la distribución actual (2000) de los delegados de la FM por tramos de empresa es muy parecida a la que existe para el conjunto de los representantes sindicales que vimos anteriormente.
- Respecto a los datos del gráfico, es de reseñar la pérdida relativa de peso de los delegados por la FM CC.OO. de las empresas de mayor tamaño (el 3,6% en 1996 y el 3,1% en 2000), pérdida que es debida a los peores resultados electorales obtenidos en este tramo.
- Otro dato a destacar es que el 50% de los delegados de la FM lo son en empresas "pequeñas" (entre seis y 49) y que su representación se mantiene prácticamente igual a la que tenían cuatro años atrás (50,6%).
- Los de las empresas "medianas" (50-250), por su parte, han subido su peso relativo entre el conjunto de delegados de la FM en tres puntos: del 30,5% en 1996, al 33,6% en 2000. Sin embargo, están todavía algo por debajo de lo que representan entre el total de representantes a elegir (35,3%).

Distribución y resultados por colegio electoral

Igual que sucediera antes, al hablar del conjunto de los representantes a elegir, existe un número de delegados de los cuales no tenemos el dato relativo al colegio electoral por el que salieron elegidos. Por esta razón, en esta ocasión vamos a empezar por el análisis de **la distribución de los delegados**. Los datos figuran en la Tabla Nº 31.

Tabla Nº 31. Distribución representantes FM de CC.OO. por colegio electoral. SISDE 1996 y 2000 (en Nº y %)				
COLEGIOS ELECTORALES	1996		2000	
	Nº	%	Nº	%
COLEGIO ÚNICO	7.067	51,1	7.963	47,3
COLEGIO "DE OFICINA"	1.789	12,9	2.263	13,4
COLEGIO "DE TALLER"	4.872	35,2	5.560	33,0
Sin clasificar	98	0,7	1.050	6,2
Total	13.826	100	16.836	100

De los mismos podemos destacar lo siguiente:

- Lo primero es que los datos referentes al colegio electoral son más completos en 1996 que en 2000. En el proceso anterior, sólo faltaba ese dato en el 0,7% de los delegados de CC.OO.; en el 2000, la carencia afecta a 1.050 de nuestros representantes (el 6,2%).
- Eso hace que, para analizar la distribución, los datos de 1996 sean mejores. Siendo así, tenemos que más de la mitad de los delegados de la FM de CC.OO. lo sean por Colegio Único, algo más que el dato correspondiente al total de representantes a elegir de ese período (el 49% en 1996).
- La menor proporción la tenemos en el Colegio de Técnicos y Administrativos (el 12,9% en 1996), mientras que del total de delegados a elegir por este colegio eran el 16,8% en 1996.

Esos datos nos ponen ya sobre la pista de que en el Colegio de Oficinas es donde obtenemos los peores resultados. Para analizar **los resultados electorales y su evolución**, tenemos la Tabla N° 32.

Tabla N° 32. Resultados electorales, según colegio electoral. SISDE 1996 y 2000

COLEGIOS ELECTORALES	CC.OO.				UGT		OTROS	
	1996		2000		1996	2000	1996	2000
	Nº	%	Nº	%	%	%	%	%
COLEGIO ÚNICO	7.067	42,0	7.963	44,0	39,0	38,6	19,0	17,5
DE TÉCNICOS								
Y ADMINISTRATIVOS	1.789	31,2	2.263	34,5	31,5	33,1	37,3	32,4
DE OBREROS	4.872	42,8	5.560	42,3	31,7	33,5	25,5	24,1
Sin clasificar	98	56,3	1.050	46,5	24,7	40,3	19,0	13,1
TOTAL	13.826	40,5	16.836	42	35,2	36,1	24,2	21,8

De ahí se pueden destacar los siguientes comentarios:

- Lo primero es confirmar que nuestros peores resultados son en el colegio de Oficinas: el 34,5% de los delegados elegidos por ese colegio en 2000. No obstante, hay que destacar que ha sido en ese colegio en el que CC.OO. más ha mejorado su resultado respecto al período an-

terior: casi tres puntos porcentuales. Como quiera que también la UGT ha aumentado dos puntos, eso significa que son los "Otros sindicatos" los que peor evolución han tenido. En todo caso, es en este colegio donde la representación sindical está mas repartida: CC.OO. el 34,5%, UGT el 33,1% y el 32,4% entre los "otros sindicatos".

- El 44% de los delegados elegidos a través del Colegio Único lo son por CC.OO con un incremento de dos puntos porcentuales con el período anterior, dos puntos ganados a costa de "Otros sindicatos", ya que UGT sólo ha perdido cuatro décimas de 1996 a 2000.
- Respecto al Colegio de Especialistas y/o No Cualificados, CC.OO. se mantiene aproximadamente igual (bajando medio punto), mientras que UGT incrementa su representación en casi dos puntos porcentuales.

2.3. Perfil de los representantes sindicales: Total y por CC.OO.

La base de datos del SISDE nos permite acceder a información relativa a tres características sociolaborales de la población estudiada: el género, la edad y la antigüedad media en la empresa o centro de trabajo. Los análisis relativos a estas tres características que realizamos en este apartado pondrán fin a este Informe, dada la imposibilidad de acceso a información concerniente a otras características igualmente relevantes de los representantes sindicales, especialmente de los que lo son por este Sindicato, como pueda ser la afiliación o si son delegados que han repetido mandato.

En esta ocasión los análisis se abordarán -siempre que sea posible- comparando directamente los datos relativos al conjunto de los representantes elegidos en los sectores estudiados y los que son por CC.OO.

2.3.1. Los representantes sindicales según género

El género y la representatividad de los datos SISDE

Antes de iniciar los análisis pertinentes, se hará una mínima alusión a la bondad de los datos disponibles. En la Primera Parte del Informe ya se expu-

sieron algunos problemas respecto a la calidad y la extensión de la información de que hemos dispuesto (ver primer Epígrafe del Apartado 1.4.). A lo largo de los trabajos que se han realizado para la elaboración de esta parte del Informe, han ido apareciendo nuevos problemas en este sentido.

En el siguiente esquema se puede apreciar que para el año 2000 la representatividad de los datos varía, según nos refiramos al total de representantes (en el 81% de los casos se dispone de la distribución por género) o a los representantes de CC.OO. (en el 99%).

REPRESENTATIVIDAD DATOS GÉNERO - ESQUEMA 1			
Total Representantes Elegidos 2000			
Total	Representantes clasificados por género	Sin clasificar género	% Clasificados
40.052	32.541	7.511	81.2

Representantes de CC.OO. 2000			
Total	Representantes clasificados por género	Sin clasificar género	% Clasificados
16.836	16.692	144	99.1

Sin embargo esa representatividad varía en función de las distintas instancias territoriales y, como vamos a ver, también la problemática de la bondad de los datos.

**REPRESENTATIVIDAD DE LA VARIABLE GÉNERO POR CC.AA.
ESQUEMA 2**

	TOTAL REPRESENTANTES	REPRESENTANTES CC.OO.
ANDALUCÍA	89,6	99,3
ARAGÓN	94,6	97,5
ASTURIAS	36,6	99,8
CANTABRIA	99	100,5
CASTILLA Y LEÓN	87,6	95,9
CASTILLA-LA MANCHA	99,2	98,8
CATALUNYA	51,1	104,5
CEUTA Y MELILLA	91,3	114,3
EUSKADI	93,7	99,0
EXTREMADURA	97,1	97,8
GALICIA	94,5	93,4
ILLES BALEARES	98,9	98,4
ISLAS CANARIAS	98,1	96,4
MADRID	96,4	95,2
MURCIA	39,1	99,5
PAÍS VALENCIÀ	89	98,7
LA RIOJA	99,7	102,6
TOTAL	81,2	99,1

- En lo que al total de representantes se refiere, hay CC.AA. como Asturias, Catalunya o Rioja que presentan una información muy escasa acerca del género de los representantes sindicales.
- En lo que se refiere a los datos sobre representantes de CC.OO., lo extraño viene porque algunas CC.AA. -Catalunya, Rioja, Cantabria y Ceuta y Melilla- presentan unos porcentajes de datos por encima del 100%. Esto es como consecuencia de que en cada uno de los casos la suma de la casilla "hombres" y la de la casilla "mujeres" es superior al Nº de delegados que le corresponde, según la Matriz de datos correspondiente. Dicho de otra manera, se produce como consecuencia de lo que apuntamos en la Primera Parte del Informe, cuando hablamos acerca de que cada casilla se rellena sin que haya una correspondencia entre todas ellas.

Sea como fuere, estos problemas de representatividad y de bondad de los datos produce no pocos inconvenientes no sólo para la fiabilidad de la infor-

mación (que en este caso será elevada, pues la proporción de datos globales sobre género lo es), sino también para la exposición del Informe, ya que en algunos casos las cuentas "no cuadran".

Por lo demás estos problemas se reproducen cuando los datos que obtenemos observamos otras variables de discriminación como el sector o el tamaño de la empresa.

Pues bien, para evitar esos problemas y, sabiendo de antemano la representatividad de las cifras que manejamos en cada caso, nuestros análisis a partir de ahora se harán haciendo constar sólo los porcentajes de delegados "varones" y delegados "mujeres".

Análisis global y por Comunidades Autónomas

En primer lugar, cabe resaltar **los datos globales** sobre la distribución, según género, y compararlo con los datos de los trabajadores (mejor de los electores) que expusimos antes.

Tabla N° 33. Distribución diversos colectivos, según género. SISDE 1996 y 2000 (en %)

	HOMBRES	MUJERES
Trabajadores/electores (2000)	87,7	12,3
Total representantes (2000)	92,5	7,5
Representantes CC.OO. (2000)	92,2	7,8
Representantes CC.OO. (1996)	93,4	6,6

Con los datos disponibles y tal como se refleja en la tabla, la proporción de mujeres representantes sindicales -ya bien en su conjunto, ya bien las de CC.OO.- son proporcionalmente bastante menos que la trabajadoras/electoras de estos sectores. Mientras que este colectivo está compuesto por un 12,3% de mujeres, el de los representantes sindicales no llega al 8%. O dicho de otra manera, hay proporcionalmente casi cinco puntos porcentuales más de mujeres entre los electores que entre los representantes sindicales elegidos.

En el caso de los representantes de CC.OO., cabe añadir además que en el transcurso de los dos últimos procesos electorales, la proporción de delegadas ha aumentado en algo más de un punto porcentual.

En cuanto a los datos por CC.AA. (ver Tabla Nº 34), cabe destacar lo siguiente:

- Si nos fijamos exclusivamente en los datos relativos a CC.OO., vemos que la proporción de delegadas más alta la ostenta Catalunya (12,6%) y la más baja Asturias (1,8%). Además hay que señalar que tan sólo dos Comunidades (Catalunya y Madrid) están por encima de la media en cuanto a proporción de mujeres. De hecho, entre estas dos Comunidades abarcan el 42% de las delegadas por CC.OO.
- Si tenemos en cuenta cómo se distribuye el total de representantes sindicales elegidos, según el género, vemos que, en general, las proporciones de mujeres en las distintas CC.AA. tiende a parecerse a las que se dan en CC.OO.
- Si nos fijamos en la proporción de trabajadoras de los sectores que estamos considerando, el comentario es que en la totalidad de las CC.AA. la proporción de delegadas por CC.OO. es sustancialmente menor que la de trabajadoras.

Tabla Nº 34. Proporción de mujeres de diversos colectivos, según CC.AA. SISDE 2000

	TRABAJADORAS ELECTORAS	TOTAL REPRESENTANTES	REPRESENTANTES CC.OO.
ANDALUCÍA	6,9	4,6	3,6
ARAGÓN	11,3	6,4	6,9
ASTURIAS	4,3	1,8	1,8
CANTABRIA	6,4	3,3	2,9
CASTILLA Y LEÓN	8,4	4,2	3,9
CASTILLA-LA MANCHA	9,6	4,5	4,2
CATALUNYA	21,2	12,6	12,6
CEUTA Y MELILLA	10,8	0,0	0,0
EUSKADI	10,3	7,5	6,7
EXTREMADURA	5,2	2,2	0,6
GALICIA	7,6	4,9	4,5
ILLES BALEARES	12,4	7,0	5,7
ISLAS CANARIAS	8,5	4,5	3,8
MADRID	15,6	11,7	11,8
MURCIA	8,1	1,9	1,9
PAÍS VALENCIÀ	10,0	6,0	5,4
LA RIOJA	16,4	7,9	6,3
TOTAL	12,3	7,5	7,8

Por sector de actividad

Si vemos los resultados totales de la Tabla N° 35 veremos que la proporción de delegadas de CC.OO. (7,4%) no se corresponde con la que había en la distribución por CC.AA. (7,8%). Desconocemos a qué se debe este “des-cuadre”. Por eso hacemos figurar los índices de representatividad de la distribución por género y sector de actividad para los datos de CC.OO. Cuando en esta columna hay un porcentaje mayor al 100%, significa que la suma de delegados varones y delegadas mujeres es mayor que el número de representantes sindicales de cada sector.

A pesar de estos indicios acerca de una información poco precisa, parece pertinente hacer figurar los datos relativos a la proporción de mujeres por sector de actividad, porque al menos sirven de referencia. Teniendo en cuenta estos problemas, cabe señalar los siguientes comentarios:

- Destaca la mayor proporción de mujeres (tanto de trabajadoras como de representantes sindicales) en los sectores de Industria Electrónica y Bienes de Equipo.
- La Minería es el sector con menor proporción de mujeres, que es todavía menor en el caso de las representantes por CC.OO.
- En el caso de las Eléctricas, llama la atención el escaso porcentaje de delegadas por CC.OO. (3,2%), mientras que el total de representantes alcanza el 6%. Aquí hay que destacar el hecho de que sólo en el 44% de los casos se ha diferenciado el género.

Tabla N° 35. Proporción de mujeres de diversos colectivos, según sector de actividad. SISDE 2000

SECTORES DE ACTIVIDAD	TRABAJADORAS	TOTAL	REPRESENTANTES	REPRESENTATIVIDAD
	ELECTORAS	REPRESENTANTES	CC.OO.	DATOS CC.OO.
AUTOMOCIÓN	13	7,7	8,5	99,2
BIENES DE EQUIPO	18,2	10,3	11,4	100,4
DEFENSA	8,4	6,4	6,3	101,4
INDUSTRIA ELECTRÓNICA	20,6	12,5	13,2	100,4
MONTAJE	4,4	6,5	6,9	100,2
NAVAL	7,8	3,4	1,6	93,6
SIDERURGIA	12	6,5	5,5	100,9
SIN CLASIFICAR	11	6,8	5,7	110,4
METAL	12,6	7,6	7,6	103,8
MINERÍA	3,5	3,8	1,2	99,6
ELÉCTRICAS	11,6	6,0	3,2	44,3
TOTAL	12,3	7,5	7,4	102,3

Por tramos de empresa

En este caso cabe resaltar lo siguiente:

- En el tramo “más de 1.000”, la proporción de delegadas por CC.OO. (11,7%) es superior no sólo al total de representantes (9,2%), sino también al de electoras (10,2%).
- Es de reseñar que la proporción de delegadas de CC.OO. es menor, según se descende en los tramos de empresa. Algo parecido sucede en el caso del total de representantes.
- Por último que, salvo en el tramo superior, la distancia entre la proporción de delegadas y de trabajadoras es considerablemente amplia.

Tabla N° 36. Proporción de mujeres de diversos colectivos, según tramos de empresa. SISDE 2000

	TRABAJADORAS ELECTORAS	TOTAL REPRESENTANTES	REPRESENTANTES CC.OO.
ENTRE 6 Y 30	10,1	5,5	5,4
ENTRE 31 Y 49	12,4	5,7	5,7
ENTRE 50 Y 250	14,3	9,3	9,7
ENTRE 251 Y 1000	15,4	9,2	10,8
MÁS DE 1000	10,2	9,2	11,7
TOTAL	12,3	7,5	7,8

2.3.2. Los representantes sindicales, según la edad

La edad y la representatividad de los datos SISDE

Como hicimos con el género, antes de iniciar los análisis pertinentes haremos una mínima alusión a la representatividad y la bondad de los datos disponibles.

En el Esquema 1 se puede apreciar la representatividad (para el año 2000) de los datos de edad para cada una de los colectivos (total representantes y representantes CC.OO.) que estamos tratando aquí. En el primer caso, la representatividad del total de representantes asciende al 67,3% (porcentaje sobre el que tenemos datos desglosados de edad). En el segundo, la representatividad de los delegados por CC.OO. asciende al 90,6%.

REPRESENTATIVIDAD DATOS EDAD – ESQUEMA 1

TOTAL REPRESENTANTES ELEGIDOS 2000			
Total	Representantes Clasificados por Edad	Sin Clasificar Edad	% Clasificados
40.052	26.927	13.125	67,3
REPRESENTANTES DE CC.OO. 2000			
Total	Representantes Clasificados por Edad	Sin Clasificar Edad	% Clasificados
16.836	15.254	1.582	90,6

Además esa representatividad varía en función de las distintas instancias territoriales y, como explicamos antes, de la problemática de la bondad de los datos.

En el Esquema 2 figura el porcentaje de casos sobre los que se dispone de datos correspondiente en cada C.A.; es decir, la representatividad en cada instancia territorial.

- En lo que al total de representantes se refiere, las CC.AA. que en esta ocasión presentan una información notablemente más escasa que la media son Asturias (36%), Catalunya (40%), Euskadi (30%) y Murcia (37%). Aunque son pocos casos, como en algunos (Catalunya y Euskadi) son CC.AA. que eligen un elevado número relativo de representantes, hacen que la media baje considerablemente.
- En lo que se refiere a los datos sobre representantes de CC.OO., de nuevo se repite que algunas CC.AA. (La Rioja y Ceuta y Melilla) presentan unos porcentajes de datos sobre edad por encima del 100%. A diferencia del género, en esta ocasión no suponen ninguna otra alteración importante que no sea la que se deriva de constituir un indicio de errores en la base de datos.

REPRESENTATIVIDAD DE LA VARIABLE EDAD POR CC.AA. - ESQUEMA 2

	TOTAL REPRESENTANTES	REPRESENTANTES CC.OO.
ANDALUCÍA	88,2	97,9
ARAGÓN	94,1	96,6
ASTURIAS	36,0	98,2
CANTABRIA	98,4	99,7
CASTILLA Y LEÓN	84,8	91,5
CASTILLA-LA MANCHA	98,1	97,9
CATALUNYA	40,4	82,5
CEUTA Y MELILLA	91,3	114,3
EUSKADI	30,4	72,1
EXTREMADURA	92,1	97,8
GALICIA	93,7	92,4
ILLES BALEARES	92,2	92,0
ISLAS CANARIAS	97,2	94,3
MADRID	96,0	94,9
MURCIA	37,6	97,7
PAÍS VALENCIÀ	88,0	97,4
LA RIOJA	98,9	101,3
TOTAL	67,2	90,6

Análisis global y por Comunidades Autónomas

En la siguiente tabla figuran dos tipos de datos: la distribución de los representantes sindicales (total y por CC.OO.) por grupos de edad y la media de edad para esos colectivos y para los dos períodos electorales.

- La media de edad se repite para los dos colectivos en los dos períodos. Así, en 1996 la media era de 44 años y para el período vigente de 41 años, lo que significa un cierto rejuvenecimiento de los representantes sindicales.
- Si consideramos “jóvenes” a los que tienen “hasta 30”, entre los delegados de CC.OO. habría un 13,5% de jóvenes y un 12,8% en el total de representantes.
- Si consideramos “adultos” a los que tienen “entre 31 y 50”, en este caso está el 73,5% de los delegados de CC.OO. y el 71,6% del total de representantes.
- Si consideramos “mayores” a los que tienen “más de 50”, entonces son mayores el 13% de los delegados de CC.OO. y el 15,5% del total de representantes.

Tabla Nº 37
Distribución colectivos de representantes por grupos de edad para el 2000 (en %) y media edad para 1996 y 2000. (en años). SISDE

GRUPOS DE EDAD (DATOS 2000; EN %)	TOTAL REPRESENTANTES	REPRESENTANTES POR CC.OO.
HASTA 25	1,8	1,9
ENTRE 26 Y 30	11,0	11,6
ENTRE 31 Y 40	33,9	34,8
ENTRE 41 Y 50	37,7	38,7
ENTRE 51 Y 55	10,0	8,3
MAYORES DE 55	5,5	4,7
TOTAL	100,0	100,0
MEDIA EDAD (EN AÑOS)		
Período 2000	41	41
Período 1996	44	44

En cuanto a la edad de los representantes sindicales por CC.AA., como se puede observar en la tabla, las diferencias son mínimas. Si comparamos los dos colectivos, la media de edad se repite, o es muy similar, en la mayoría de las CC.AA.

Tabla N° 38 Media de edad colectivos de representantes sindicales por CC.AA. SISDE 2000

	Total Representantes	Representantes por CC.OO.
ANDALUCÍA	41	41
ARAGÓN	40	40
ASTURIAS	42	42
CANTABRIA	43	43
CASTILLA Y LEÓN	41	40
CASTILLA-LA MANCHA	40	39
CATALUNYA	38	38
CEUTA Y MELILLA	38	40
EUSKADI	43	44
EXTREMADURA	39	39
GALICIA	41	41
ILLES BALEARES	41	41
ISLAS CANARIAS	42	42
MADRID	43	43
MURCIA	41	42
PAÍS VALENCIÁ	41	41
LA RIOJA	41	42
TOTAL	41	41

En la siguiente tabla figuran sólo los datos de los delegados de CC.OO. por grupos de edad y CC.AA. Al final se han añadido los totales que se obtienen al distribuir a los delegados por grupos de edad según tramos de empresa y sector de actividad. Como se puede observar entre los diversos totales existen diferencias tan amplias que nos hacen sospechar que los datos respecto a la edad no son fiables.

La escasa fiabilidad la muestran además los siguientes detalles:

- Por ejemplo, en Catalunya el grupo de edad “más de 50” está desierto y parece poco probable que no haya ningún delegado de esta Comunidad con más de 50 años.

- Por lo demás, aunque hay una gran variabilidad de distribuciones de los delegados por grupos de edad, según las distintas CC.AA., como vimos antes, todas las CC.AA. mantienen una media de edad de los delegados muy parecida. Por ejemplo, Aragón tiene el 55% de los delegados en los grupos de edad “hasta 40” y la media de edad que presenta es de 40 años, mientras que Asturias tiene el 61,5% en los tramos superiores a 40 y la media de edad es de 42 años.

Tabla N° 39. Distribución delegados por CC.OO., según grupos de edad y CC.AA. SISDE 2000 (en %)

	HASTA 30	31-40	41-50	MÁS DE 50	TOTAL
ANDALUCÍA	11,8	35,3	38,9	14,0	100
ARAGÓN	16,9	38,1	30,5	14,6	100
ASTURIAS	5,9	32,5	50,5	11,1	100
CANTABRIA	10,2	24,7	46,2	18,8	100
CASTILLA Y LEÓN	12,1	41,4	36,6	9,9	100
CASTILLA-LA MANCHA	17,9	41,6	30,7	9,9	100
CATALUNYA	18,4	39,5	42,1	0,0	100
CEUTA Y MELILLA	12,5	62,5	12,5	12,5	100
EUSKADI	8,9	24,1	44,7	22,3	100
EXTREMADURA	15,7	41,6	34,8	7,9	100
GALICIA	15,1	29,4	38,3	17,2	100
ILLES BALEARES	11,3	34,8	39,1	14,8	100
ISLAS CANARIAS	7,1	39,0	33,0	20,9	100
MADRID	9,4	31,4	36,1	23,0	100
MURCIA	6,6	31,3	46,0	16,1	100
PAÍS VALENCIÁ	15,2	34,7	34,9	15,2	100
LA RIOJA	12,8	28,2	37,2	21,8	100
TOTAL POR CC.AA.	13,5	34,9	38,7	13,0	100
TOTAL POR TRAMOS	8,7	28,0	37,5	25,9	100
TOTAL POR SECTORES	11,3	34,	40,2%	14,5	100

Estas cuestiones nos llevan a no presentar aquí las tablas correspondientes a los grupos de edad por sectores y por tramos de empresa.

2.3.3. La distribución, según antigüedad media en la empresa.

Finalmente queda por analizar la antigüedad media en la empresa. En la Tabla N° 40 figura ese dato por colectivos y por CC.AA.

**Tabla Nº 40 Antigüedad Media en la empresa por Colectivos y CC.AA.
SISDE 1996 y 2000. (En años)**

	TOTAL REPRESENTANTES (2000)	REPRESENTANTES CC.OO. (2000)	REPRESENTANTES CC.OO. (1996)
ANDALUCÍA	13	13	14
ARAGÓN	13	12	14
ASTURIAS	15	15	14
CANTABRIA	16	16	15
CASTILLA Y LEÓN	14	13	13
CASTILLA-LA MANCHA	13	12	9
CATALUNYA	14	14	15
CEUTA Y MELILLA	10	12	7
EUSKADI	14	13	15
EXTREMADURA	11	11	11
GALICIA	13	12	14
ILLES BALEARES	11	11	13
ISLAS CANARIAS	14	14	11
MADRID	16	16	14
MURCIA	12	13	13
PAÍS VALENCIÀ	13	13	13
LA RIOJA	14	15	14
TOTAL	14	14	14

- La antigüedad media de los representantes sindicales (total y de CC.OO.) es de 14 años en la empresa, lo que significa una alta estabilidad en el empleo de los delegados. Esa misma cifra se repite en 1996.
- Dicha antigüedad es especialmente elevada en los casos de Cantabria y de Madrid (16 años) y más baja en los de Extremadura y Baleares (11 años).
- Los delegados de CC.OO con más antigüedad en la empresa son los de la Industria Electrónica (21 años) y los del sector Eléctrico (17 años).
- En cuanto a los tamaños de empresa, decir que hay una correlación directa entre el tamaño de la empresa y la antigüedad, a mayor tamaño mayor antigüedad.

